

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: **SEIS pesetas al trimestre.**—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Viernes, 23 de Marzo de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.907.

## PROBLEMAS LOCALES

### ¿Sirven de algo los planos de alineación de la ciudad?

Una de las principales funciones de los Ayuntamientos, en cuanto al embellecimiento de las ciudades que administran se refiere, es aquella que tiene relación directa con el hermoseamiento y ampliación de sus calles, procurando ajustar todas las construcciones a una línea, previamente marcada, y a un tono de edificación decorosa, que no rompa la armonía que debe presidir en el ornato público.

Acaso sea Salamanca la ciudad de las absurdas y arbitrarias construcciones, donde más falta haga un régimen de rigor que evite el deplorable maremagnum de edificaciones, que a veces, por condescendencias y otras por influencias, rompen la línea de la calle o saltan por encima de los planos oficiales aprobados por la Corporación.

Anoche, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, fuimos testigos de una concesión a todas luces ilegal. Un sólo recurso, interpuesto por un vecino, bastará para echar por tierra el acuerdo. Se trataba de la concesión de licencia para reedificar una casa en la calle del Dr. Riesco. Esta calle está sujeta a un plano, a una línea oficial, aprobada con todos los requisitos legales precisos.

La edificación que se pretende debería hacerse con arreglo a esa línea, y no a la actual. Pues los ediles—¡votaron quince!—votaron la concesión, es decir, autorizaron, con su voto, la ilegalidad, haciendo caso omiso de los acuerdos municipales, de los planos de alineación, del Reglamento, de la ley y de su misión. Ocho votaron a favor y siete en contra. Y como era demasiada concesión, sin que previamente se hubiese denunciado el plano de alineación, la cubrieron con una hojita de parrá, que consistió en decir al propietario: «Te concedemos la licencia, pero en el momento en que uno de los dueños de las casas colindantes se «meta» en línea, tú también lo harás».

¡Bonita manera de dorar una ilegalidad! ¿Cómo el propietario de al lado se le va a ocurrir, por propia voluntad, derribar su casa, edificarla de nuevo y perder cuatro o cinco metros de fondo para «entrar en línea»? Hay que pensar, para esto, en una salvadora expropiación forzosa. Y como no está el Concejo para tales gastos, el actual propietario puede estar tranquilo... Nada le pasará. Evitará el comienzo del ensanche de una calle tan populosa como la del Dr. Riesco y demostrará que los acuerdos del Concejo y los planos de alineación no sirven para nada...

Dicen los que votaron la concesión, que, al adelantarse la finca cinco metros sobre la línea actual, quedando a sus lados las fincas colindantes, se formaría una rincónada, que sería eterna...

Aparte de que los concejales debieron hacer cumplir los planes de alineación, lo que resultará eterna será la dificultad que hoy han votado para el ornato y ampliación de la calle, si, como antes decimos, no hay un vecino capaz de recurrir contra semejante ilegalidad, no sólo por sus perjuicios para el porvenir urbano, sino por el concepto que de sus cargos tienen algunos concejales.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### LAS PROXIMAS FIESTAS DE LA CRUZ ROJA SALMANTINA

La nota culminante en la vida de sociedad, aquella sobre la que recaen todas las conversaciones y los comentarios más efusivos, la constituye la magnífica fiesta que proyecta para en breve la Cruz Roja salmantina, que promete ser, por su carácter señorial, un acontecimiento de insospechada selección, fiel reflejo de aquellos fastuosos, que tenían por escenario la galante corte de Versailles.

Las próximas fiestas de la Cruz Roja se celebrarán en dos días, ya que en uno sólo, sería imposible desarrollar el extenso programa que su dignísimo y activo presidente, persona de gran competencia en materia de arte y de grandes iniciativas, tiene concebido.

La velada artística, que se celebrará en uno de nuestros teatros, se compondrá de una parte académica, a cargo de un ilustre literato, cuyo prestigio es conocido y notorio.

Seguirá después una composición regional, de un insperado vate salmantino, cuyo hermoso asunto son los amores de una muchacha, de una alquería charra, de quien el novio va a África, a servir a su patria, y regresa a su aldea, después de haber cumplido, con gloria, este sagrado deber. Los amores a la patria, al terruño y al valiente soldado, unidos en el corazón de la humilde labradora salmantina, constituyen el tema de este trabajo literario regional.

Por último, finalizará la velada la representación de una obra teatral, de asunto versallesco, titulada «La velada de la reina», hecha expresamente para este acto por el ilustre literato, ex-rector de nuestra Universidad, D. Luis Maldonado.

Son—como ya se dijo en EL ADELANTO—escenas de la fastuosa corte de Versailles, y el brillante cuadro termina con un minué, bañado por ocho parejas, vistiendo todos elegantes trajes de época.

Al siguiente día continuarán las fiestas de la Cruz Roja, celebrándose, en la plaza de Toros, un torneo a la antigua usanza, con todo su aparato de pajes, damas y séquito. Romperán lanzas dos conocidos ganaderos salmantinos, uno de ellos a quien ya aplaudimos no hace mucho como experto rejoneador, y otro que se caracteriza por su afición al sport automovilista y es, además, un habilísimo tirador de pichón.

Las fiestas prometen ser, pues, lucidísimas y distinguidas; un derroche de buen gusto, que merece los mayores elogios.

El presidente de la Cruz Roja salmantina, D. Fernando D. Zabala, reunirá en su domicilio, una vez que pasen los días de Semana Santa, al elemento joven de nuestra sociedad, con el fin de exponerles su idea y solicitar su apoyo personal para la mayor brillantez de estos actos.

### LA FIESTA EN EL REAL

En la reunión que ayer se verificó en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del señor obispo y con asistencia de la Junta de damas y caballeros, organizadora del homenaje a Galán, se cambiaron impresiones respecto a la participación que las señoritas salmantinas han de tener en el brillante programa de la fiesta charra del Real, de Madrid.

Dicha fiesta, que por el prestigio de los elementos que en ella toman parte y por la valiosa protección de S. M. la Reina doña Victoria, ha de constituir una verdadera solemnidad artística, se llevará a cabo del día 20 al 25 del próximo mes de Abril.

La cooperación de las señoritas de la sociedad salmantina, que, como es sabido, asistirán vistiendo el típico traje de charra, es cada día más decidida y entusiasta.

Se lucirán seguramente, preciosísimos ejemplares de indumentaria de la tierra. Con el objeto de saber de una manera cierta las señoritas que tienen el propósito de ir a la fiesta de Madrid, se reunirán éstas el sábado de gloria, en el domicilio de doña Laura Vega de Blanco.

Y así se tomarán también otros acuerdos relacionados con el mejor éxito de dicha fiesta.

### VIAJES

Han salido: De enero de Azaba, para Medina, don Gerardo Matas González.

Han llegado: De Valladolid, el catedrático de aquella Universidad, D. Francisco Maldonado Andrés.

De Cuacos (Caceres), la distinguida señorita Vicenta Hernández.

De Madrid, el capitán del regimiento de La Victoria D. Pedro Gutiérrez Corcuera.

### DE DIAS

Hoy, día de San Victoriano, celebran su santo el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Zurdo; el habilitado de primera enseñanza, Sr. Rodríguez; el industrial señor Martín, el representante comercial señor Montero, y el empleado Sr. Gil Martínez.

Hoy son también los días de la gentil señorita Lolita Font, hija del digno delegado de Hacienda, Sr. Font y de Atienza.

### ENFERMOS

Está más aliviada de la lesión sufrida en una pierna, la distinguida señora del banquero D. Matías Blanco Cobaleda.

Se halla bastante mejorada de la grave enfermedad que venía padeciendo, desde principios de Febrero último, el comandante de la Guardia civil, D. Alberto Casal Sánchez.

### VARIAS

Han salido para Madrid nuestro querido amigo el propietario de Cantalapiedra, don Teodoro Porres, y sus bellísimas hijas Catalina y Carlota.

El objeto de su viaje es asistir a la inauguración de un elegante establecimiento comercial de camisería y objetos de lujo, que el hijo del señor Porres, don Rafael, ha abierto en la corte, calle del Barquillo, números 1 y 6.

Desearíamos al nuevo comerciante las brillantes prosperidades que merece por su actividad e iniciativas.

La señora doña Carmen Olloqui, esposa de don Serafín Tabernero, ha dado a luz, con felicidad, un robusto niño.

### LOS SOMBREROS

La moda no admite términos medios ni prudentes eclecticismos: ama las notas exentas y quiere solamente sombreros grandes o sombreros pequeños, sin admitir los que tengan unas dimensiones prudenciales y armoniosas.

He aquí dos bellos modelos: Sombrero troller. Es de forma cloche.

### DOCTORES

**Peláez y Unamuno**

MEDICOS DENTISTAS

Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis.

## EL FRATRICIDIO DE MARTIN DE YELTES

### El fratricida es condenado a la pena de muerte.

Abierta la sesión a las once de la mañana, con una concurrencia de público verdaderamente extraordinaria, le fué concedida la palabra a la defensa para mantener y razonar sus conclusiones.

#### Informe de defensa.

El joven letrado D. Luis Martín de las Cuevas, defensor del José Manuel Sánchez Colmero, dió principio a su brioso y elocuentísimo informe en estos términos:

Señores del Jurado: No por rendirme a una fórmula retórica que a fuerza de usarse parecería impropia de los presentes instantes, sino como expresión sincera de mi espíritu ingenuo, he de decirlos que pocas veces he hablado en esta Audiencia con una preocupación tan honda y al mismo tiempo con un deseo tan resuelto de corresponder a todo lo que demandan y exigen de un defensor estas circunstancias.

He de rogaros, en primer término, que no me oigáis con una expectación que no corresponde a la modestia de la persona y a la propia humildad de mi obra; pero que no me oigáis tampoco con prevención injustificada, nacida de ecos, que se han esparcido deliberadamente y que yo condeno con toda mi alma.

Continúa en fogosos párrafos, haciendo un exordio pietórico de citas de historiadores, y haciendo alusión a lo que significa la voz del pueblo, unas veces cruel, otras estúpida y siempre vengativa e inconsciente, que juzga y castiga sin criterio, no puede ser el sentimiento del pueblo, sino el colosal berrido de la bestia humana.

Quédese, pues, de esa puerta para fuera y no penséis, ni por un momento siquiera en ella. Buena prueba de esto la tenéis con la crucifixión de Cristo a impulsos de una muchedumbre ciega e idiota, que sació sus ansias y apetitos, entregándole a aquel juez prevaricador y embustero llamado Pilatos, que no supo sobreponerse a las multitudes, limitándose a lavarse las manos en lugar de administrar justicia.

Otra demostración reciente del ruidó inconsciente de las muchedumbres, fué lo ocurrido en el célebre juicio de Miranda del Castañar, que sin respetar el sagrado recinto de la justicia se pronunció en un sentido determinado y una vez fallado el asunto circuló el rumor de que aquella misma multitud que pedía justicia logró cotizarla con una suma muy crecida.

Entrando ya en materia concretó los puntos sobre los cuales había de girar su informe en las siguientes interrogaciones.

¿Qué hecho delictivo nos congrega en estos momentos? ¿Qué crónica sangrienta vino a turbar la paz y la tranquilidad del pueblo de Martín de Yeltes? ¿Qué móvil aientó y dió vida a aquella escena de sangre que privaba de la vida a un honrado vecino de dicho pueblo?

¿Qué protagonistas intervienen en aquella espantosa tragedia? ¿Y sobre todo qué circunstancias concurren y se destacan en la comisión de tan horrendo delito?

Para contestar todas estas preguntas hizo en primer lugar una exposición detallada del hecho en sentido de las acusaciones y la defensa, marcando los puntos de discrepancia y analogía entre una y otra versión, para llegar, mediante atinados razonamientos, a sostener que los hechos de autos ocurrieron en la forma descrita en sus conclusiones definitivas, de acuerdo con la declaración prestada por el procesado en el juicio oral, llegando en definitiva a establecer que no pretendía un veredicto de inculpabilidad, sino de justicia y castigo adecuado.

Rechazó los rumores malévolamente insinuados contra la madre del procesado, por entender que no era ilícito esgrimir tales argumentos que podrían quedar flotando en el ambiente y prender en el corazón de los Sres. Jurados con grave perjuicio para aquél, cuando no iban acompañados, como ocurre en este caso, de una justificación concreta y categórica.

Analiza después, con toda escrupulosidad, cada una de las pruebas practicadas, para deducir la consecuencia de que se hallaban en presencia de un hecho, desde luego grave, pero dentro de los límites de un simple homicidio, sin más circunstancias que la de parentesco en contra del procesado, por ser el finado Ignacio hermano suyo, y la de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave, pues éste, con su carácter altanero y dominador, lo vejaba constantemente, como lo hizo repetidas veces, incluso la noche de autos, momentos antes de ocurrir la riña productora de su muerte.

Refutó la calificación jurídica de las acusaciones, y apoyándose en la resultancia de las pruebas, fué destruyendo, una por una, todas cuantas circunstancias de agravación por aquéllas se alegaban, haciendo hincapié en la falta de base para sostenerlas.

Hizo notar con lógicos argumentos que la única prueba alegada por las acusaciones era de carácter indiciario, tan pobre y deleznable, que en manera alguna podría servir para acreditar circunstancias de agravación, que todos los tratadistas y con ellos el Tribunal Supremo, exigen que estén más claras que el hecho mismo de que se derivan, invitando al jurado a que, velando por la pureza de la prueba y por los derechos y prerrogativas individuales, las rechace en el momento oportuno.

Crució duramente la forma de proceder de las acusaciones, aceptando en parte la confesión del procesado y rechazándola en aquello que no les favorecía.

Por último se ocupó en estudiar extensamente la prueba pericial y documental, para sacar partido favorable a sus pretensiones.

Para terminar, se expresó de esta manera:

La sociedad, Sres. Jurados, os enviste de facultades para juzgar; pero con una limitación importante y capital: tenéis el derecho de castigar; pero no voluntaria, no arbitrariamente; al crimen, solamente al crimen. No es una facultad ciega y absoluta la que la sociedad ha delegado en vosotros; es un encargo fiduciario, por decirlo así, el que tenéis confiado. Absurdo sería considerarnos con poderes más extensos. Vuestra facultad es para el delito; vuestra autoridad cae en el que ha hollado la ley y roto la cadena de los deberes sociales; dilatarlas un punto más allá de esta línea, no sería el ejercicio de un derecho, sino la comisión de un acto atentatorio; no sería justicia; sería tiranía.

¿Creéis Sres. Jurados, que al concluir tenga la más leve inquietud sobre vuestro veredicto?

¿Esperais que recurra a los ruegos, a las súplicas? ¿Que procure hacer vibrar vuestros corazones, que os arranque lágrimas? Verdaderamente que me repugnaría; sólo a Dios, diremos con el deán de Olivet, nos arevemos a hablar de misericordia. Vais a juzgar bajo la fe del juramento que habéis prestado y delante de Dios habéis prometido. Para que haya verdad, es preciso que haya certeza. Pues, bien; ¿dónde la hallais? Buscad. Cuando os hallais a solas con vosotros mismos, olvidad las palabras de las acusaciones y de la defensa; pesad el asunto, y ved si podeis decir: «Tenemos la seguridad absoluta de que los hechos de autos sucedieron como aquéllas las pintan», y sino podeis formular esta afirmación, si un ápice de duda os embargara, acordaos de aquellas hermosas palabras de un eminente orador: «Cuando Dios no ha dado a los hombres el perfecto esclarecimiento de un crimen, es señal de que no quiere hacerlos jueces de él, y de que se ha reservado la sentencia para su Supremo Tribunal».

No temais que algún espíritu meticuloso, encenagado por el odio, ponga en tela de juicio vuestro valor; al no concebir la justicia sin castigo exagerado, no pasará mucho tiempo sin que la razón se imponga, y aquellos ciegos de hoy, aplaudan vuestra

## SILUETAS CONOCIDAS



Es Manuel Sánchez Tirado nuestro amigo bien amado, hombre honrado y de meollo. Y pone tal decisión en los gallos, su afición, que hasta se nos siente pollo.

### CAMARA DE COMERCIO

#### El jurado de utilidades.

Dentro de breves días se reunirá el pleno de la Cámara de Comercio en sesión extraordinaria, con objeto de proceder a la designación de dos vocales, que formarán parte del jurado del impuesto de Utilidades.

Como este asunto es de vital importancia para los intereses que la Cámara representa, seguramente asistirán a dicha sesión la mayoría de los vocales que integran el pleno.

### LOS ASOCIADOS SE REUNEN

#### LOS REPAROS AL PRESUPUESTO

A las ocho y cuarto comienza la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del alcalde Sr. Anaya, y con asistencia de veintinueve señores vocales asociados.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Se da cuenta de la resolución gubernativa en el presupuesto municipal formado por el Ayuntamiento para el ejercicio próximo.

El gobernador introduce en el presupuesto los siguientes reparos:

Certificación del acta de la sesión de aprobación del Presupuesto por el Ayuntamiento.

Dotación global de los servicios públicos, para evitar ampliación.

Supresión de la suma de 4.000 pesetas para regalos de los Reyes.

Concesión del quinquenio al empleado D. Cruz Hernández.

Y que el impuesto sobre canales no se puede cobrar sin previa autorización superior.

Pago del aumento de renta de casa a los maestros, y otros extremos.

El alcalde, Sr. Anaya, hace el oportuno análisis de los reparos que el Sr. Gobernador hace, explicando algunos, ajenos a la voluntad del Concejo, y proponiendo que se subsanen los defectos y que el Ayuntamiento insista en que el empleado don Cruz Hernández no tiene derecho al quinquenio, por acuerdos municipales, relativos a que para obtener este beneficio ha de llevar cinco años disfrutando un sueldo, sin aumento alguno.

La Junta se muestra conforme con las observaciones de la Alcaldía.

Y se levanta la sesión.

### EXQUISITOS CHOCOLATES



#### ENRIQUE PRIETO

SALAMANCA

CHOCOLATE FAMILIAR - CHOCOLATE PURO - CHOCOLATE DE ALMENDRA - CHOCOLATINAS

FABRICA MODELO

CHOCOLATE FAMILIAR - CHOCOLATE PURO - CHOCOLATE DE ALMENDRA - CHOCOLATINAS

FABRICA MODELO

CHOCOLATE FAMILIAR - CHOCOLATE PURO - CHOCOLATE DE ALMENDRA - CHOCOLATINAS

FABRICA MODELO

### AHTE LAS ELECCIONES

#### La candidatura de don Mirat

El Comité que dirige los trabajos electorales de la candidatura popular del Sr. Mirat, invita a sus amigos y a todos aquellos salmantinos que simpatizan con dicha candidatura, a una reunión, que se celebrará mañana sábado, a las siete de la tarde, en el Recreo Salmantino, calle de Espoz y Mina, donde queda establecido el Centro electoral.

El Comité ruega a todos aquellos que por premura de tiempo no recibían invitación para asistir a dicha reunión, se den por invitados.

### DE LA DIPUTACION

#### COMISION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Campos y con asistencia de los diputados Sres. Díez Ambrosio, Sánchez Villares y Marcos Martín, ayer se reunió la comisión provincial.

Dictaminó los siguientes asuntos.

El recurso entablado contra un acuerdo del Ayuntamiento de Aldeacipreste, por D. Salvador García, sobre reivindicaciones de terrenos sobrantes de la vía pública.

Otro promovido por los vecinos de Pelabravo, D. Manuel Martín García, D. José Martín Sánchez, don José María Verdejo Salgado y D. Antonio Sánchez Polo, impugnando unas providencias de la Alcaldía, referentes a la imposición de multas por roturaciones arbitrarias en la dehesa boyal.

Se señalaron los siguientes días para la celebración de sesiones en el próximo mes de Abril: 3, 4, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 y se sancionaron diversas cuentas.

Por último, informó el expediente incoado por el Ayuntamiento de Salamanca, solicitando del ministro de la Gobernación la aprobación del acuerdo que dicha corporación adoptó, sancionando el proyecto de convenio con la Sociedad Española de Aguas y Sancamientos.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono, número 67.

rectitud. Y si por desgracia para ellos, la luz de la verdad y de la justicia ha dejado de iluminarles para siempre, tened presente que amargan los aplausos de la opinión los remordimientos interiores, y compensan con creces su desprecio los aplausos de la conciencia. ¡Obrad, pues, según ella!

**Resumen.**  
Cumpliendo el presidente de la sección de Derecho, Sr. Gargallo con el precepto de la ley hizo el resumen de las pruebas.

Al efecto, empezó diciendo al jurado, que después de los brillantes informes de las partes nada en realidad había que decir, pero como la ley le impone ese deber lo cumplirá de la manera más breve posible.

Refiere fielmente todo lo dicho por el procesado tanto en el sumario como el en juicio.

Hace después lo propio con relación a todas las demás pruebas.

Y, por último, da lectura a las preguntas cuyo alcance y significación explica a los jueces de hecho.

El Sr. Gargallo estuvo en su peroración breve y clara, tan conciso, correcto e imparcial como corresponde a su función.

Retirado el jurado a deliberar, después de hora y media y de una consulta con el tribunal, dió a conocer el siguiente:

**Veredicto.**

A la primera pregunta. José Manuel Sánchez Colmenero, es culpable de haber asesinado a Ignacio Sánchez Colmenero, tres golpes con un hacha, uno en la región occipital media y otros dos después en el cuello, produciéndole otras tantas heridas mortales todas de necesidad y que produjeron la muerte súbita del referido Ignacio Sánchez Colmenero, hecho ocurrido en la noche del día 11 de Abril próximo pasado en el Prado de las Regueras, sito en el término municipal de Martín de Yeltes? **Si.**

A la segunda pregunta. ¿Ocurrió que José Manuel Sánchez Colmenero, al llegar al Prado de las Regueras provisto de una destral, acercándose a Ignacio Sánchez Colmenero, que iba totalmente inerme, le dejó pasar delante, descargándole por detrás, en la cabeza, de una manera súbita un golpe de hacha que le derribó al suelo, sin que el Ignacio pudiera sospechar siquiera una agresión, y sin que por tanto pudiese emplear modo alguno de defensa, y ya en el suelo, rápidamente le asestó otros dos formidables hachazos en la región del cuello, produciéndole otras tantas heridas mortales todas de necesidad, y que produjeron la muerte súbita del referido Ignacio Sánchez Colmenero? **Si.**

A la tercera pregunta. ¿José Manuel Sánchez Colmenero, venía resentido con Ignacio Sánchez Colme-

nero y envidioso de la conducta de éste, cuyas virtudes no trataba de emular, concibió el propósito de darle muerte, calculando de manera reflexiva los medios para realizar impunemente su fatal designio, para lo que preparó, de manera que el Ignacio acudiera al Prado de las Regueras la noche del 11 de Abril último, para allí darle muerte como se la dió? **Si.**

A la cuarta pregunta. José Manuel Sánchez Colmenero, sabiendo que Ignacio Sánchez Colmenero acostumbraba a vigilar, en la estación primaveral, por las noches, el Prado de las Regueras, sito en Martín de Yeltes, el día 10 de Abril último, hizo entrar en referido Prado una caballería con el fin de que viendo al día siguiente la huella del Ignacio y siendo éste muy cuidadoso de su hacienda acudiese a vigilar y sorprender al dañador, logrando con este engaño que el Ignacio, viendo, en efecto, la huella del daño causado, se decidiera a ir a la noche del siguiente día, 11, al Prado de referencias? **No.**

A la quinta pregunta. ¿José Manuel Sánchez Colmenero era hermano de doble vínculo de Ignacio Sánchez Colmenero? **Si.**

A la sexta pregunta. ¿El hecho expresado en la primera pregunta, se realizó de noche? **Si.**

A la séptima pregunta. En contraposición de lo expresado en las preguntas segunda, tercera y cuarta, ¿es lo cierto que entre los hermanos Ignacio y José Manuel Sánchez Colmenero existían, ya hace algún tiempo, hondas y graves cuestiones, no sólo de carácter económico, sino principalmente motivadas por el carácter dominador y absorbente del Ignacio, y el día 11 de Abril próximo pasado, siendo próximamente las ocho y ocho y media de la noche, estando José Manuel al sitio de las Escuelas, del pueblo de Martín de Yeltes, en conversación con un amigo, se presentó el Ignacio, el cual, encarándose con su hermano en forma brusca, le increpó, por no haberse quedado a terminar el arreglo del ganado, diciéndole: «eres un libertino y un sinvergüenza; te voy a partir la cara; pues te crees el Dios de la tierra», replicando el José Manuel: «mira que te vas subiendo muy alto y tenemos que saltar los dos la barrera», contestando el Ignacio: «vete si quieres algo, que ahora voy al Prado», y el José Manuel, después de separarse del amigo que le acompañaba, aceptó el reto o desafío, y sintiéndose afrontado por las expresadas ofensas, fué a su casa, cogió una destral, y rápidamente, se dirigió al Prado, y tan pronto como abrió la portera y penetró en él, fué visto por el Ignacio, que estaba de frente, y el cual se dirigió al José Manuel, pronunciando palabras amenazadoras y haciendo ademán de empujar el ar-

ma de fuego que solía llevar, y ya ambos frente a frente, el José Manuel, para defenderse, esgrimió la destral, volviendo en tan crítico instante la cabeza, el Ignacio, para huir o esquivar el golpe, recibiendo una herida en la cabeza, mortal de necesidad, y ya en el suelo, recibió dos heridas más, todas las cuales le produjeron la muerte? **No.**

En vista de la anterior resolución se declaró abierto el

**Juicio de Derecho.**

Sostuvo el fiscal Sr. Cimas en este trámite que los hechos averdosados por el Jurado integraban la existencia de un delito de asesinato caracterizado por lo alevosía, del que resultaba autor el procesado con las circunstancias agravantes genéricas de premeditación, nocturnidad y parentesco, no existiendo la de astucia o engaño por haberse negado el hecho que la integraba, y conforme a los preceptos del Código penal solicitó fuese condenado aquel a la pena de muerte, accesorias y pago de costas.

El acusador particular Sr. Riesco, estuvo conforme con la anterior petición, razonándola brevemente.

Nada opuso en contrario el defensor Sr. Cuevas, por no ser posible en derecho.

**Sentencia.**

En la dictada por el Tribunal no se apreció la circunstancia de premeditación, y se condenó a José Manuel Colmenero a la pena de muerte, accesorias, pago de costas y de 5.000 pesetas de indemnización a la familia del finado Ignacio.

Terminó el juicio a las ocho y media de la noche.  
Nota final. El procesado permaneció al final del juicio tan impasible como lo estuvo en todas las sesiones. Esto demuestra que, aunque cuenta sólo veintidós años de edad, es de un temple extraordinario. El hecho que cometió lo retrata.

**Robo y lesiones en Villar de Ciervo.**

En la misma sección segunda comienza a celebrarse hoy, también ante el Jurado de Ciudad-Rodrigo, el juicio-oral de la causa que motiva el siguiente

**Hecho:**

El día 29 de Noviembre de 1921, y a las siete de la tarde próximamente, regresaba de Aldea del Obispo a Villar de Ciervo el vecino de este pueblo Manuel González Fresno, y al llegar al sitio denominado Prado Caño, en término de Villar de Ciervo, los procesados Hermenegildo Salicio, José Blanco y Severiano Blanco, que acechaban su paso, se arrojaron súbitamente sobre aquél, descargando sobre su cabeza un fuerte golpe que le derribó al suelo sin sentido y sustrayendo en esta

situación y como era su propósito, 19.025 pesetas que se repartieron los culpables. El lugar de autos es despoblado.

Las lesiones que el herido Manuel González padeció, curaron a los cincuenta y cuatro días de asistencia facultativa, sin que durante este tiempo pudiera dedicarse a sus ocupaciones habituales y habiéndole quedado la deformidad consistente en hundimiento del parietal derecho.

Lo califican el abogado fiscal, señor Cimas, y el acusador particular, señor Sánchez y Sánchez, como constitutivo de un delito de robo, con violencia en las personas, del que consideran autores a los procesados, con las circunstancias agravantes de alevosía y nocturnidad.

El letrado Sr. González Cobos, que despachó esta causa, como defensor de los procesados, en el trámite de calificación, negó toda participación de éstos en el hecho de autos. Ahora ha sido nombrado el señor Riesco, que seguramente sostendrá lo mismo.

Daremos cuenta de lo que ocurra en los debates del juicio.

**El Licenciado Salvadora.**

**NOTAS DE HACIENDA**

**Nuevo recaudador.**  
Ha sido nombrado recaudador de Contribuciones en la zona de Béjar, don José Maíllo.

**Libramientos.**

Para hoy han sido puestos al cobro, los siguientes libramientos: Doña María Esperanza, 148,20; don Valentín Garrido, 370,50; don Guillermo García, 123,50; D. José Fernández, 296,40; D. Eleuterio Población, 4.488,00; Sres. Hijos de Mirat, 1.778,40; D. Manuel Reymundo, 28.630,57; D. Antonio Palomeque, 210,00; D. Antonio Benito, 440,00; D. José Juárez, 220,00; don Tomás Ramón, 440,00; D. Juan Hernando, 76,07; D. Juan del Rey, 296,40; don Francisco Alvarez, 3.303,64; D. Elvira Santano, 125; don Cándido Herrero, 167,70.

**LOS TEATROS**

**MODERNO**

Con sala llena, se efectuó ayer en este teatro el estreno de la extraordinaria cinta *Amar hasta la muerte*, que, de no haber sido por el disgusto que produjo en el público las muchas roturas—defecto que, según nos informaron, es propio de toda película nueva, por lo fresco que aún vienen los empalmes—hubiera tenido un verdadero *sucess*, pues tratase de una serie de aventuras y amargas decepciones de una mujer apasionada, que llega a la muerte sin dejar de querer un solo momento al ser amado, quien, por el contrario, le llena de ultrajes, desprecios y malos tratos, que hace insignificantes con su gran amor la despiadada María, protagonista del drama.

Terminada la película, se verificó el sorteo del obsequio anunciado, un hermoso estuche de manicura, todo de carey, que perteneció a la señora doña Eugenia Ramos, que era la portadora del número agraciado, el 713.

A continuación, la distinguida artista Angelina D'Artes ejecutó varios números de lo mejor de su repertorio, que el público escuchó con solemne recogimiento, prodigando a Angelina calurosas ovaciones al final de cada número.

**NUESTRAS INFORMACIONES COMERCIALES**  
**AMPLIANDO UN NEGOCIO**

Una de las casas que de antiguo se vienen dedicando en Salamanca a la especialidad en géneros de punto y ropa blanca, a parte de la sección de tejidos, que trabaja en toda su extensión, es la de Cacho, la cual, además de esos dos artículos de gran consumo, dedica especial atención a las confecciones, en las que el Sr. Cacho ha sabido esmerarse en precios, calidad y perfección, logrando, por todas estas razones, tan comerciales, una numerosísima clientela; pues en camisería, ropa blanca y trajes para niños es de las más preferidas.

Para poder ofrecer a nuestros lectores una verdadera impresión de cómo desenvuelve su negocio el Sr. Cacho, tuvimos el gusto de visitar su comercio de la Plaza Mayor, número 1, en cuyas trastiendas, convertidas en amplios almacenes, nos enseñó el Sr. Cacho las grandes cantidades de mantas, colchas, paraguas, toquillas, franelas y enorme surtido en ropa blanca hecha. Velos de tul, mantones y tejidos de última moda para esta época.

El Sr. Cacho, teniendo en cuenta la importancia que en nuestra ciudad tiene el mercado de lanas lavadas, a cuyo negocio al por menor tan escasa es la atención que localmente se le dedica, ha logrado hacer que su casa, en este género, sea una de las más importantes y la más concurrida por parte de cuantos precisen lanas para uso doméstico, y todo a precios tan económicos que nadie como el Sr. Cacho sabe ni puede afinar.

He aquí una de las razones por las cuales esta casa del Sr. Cacho es hoy día la más necesaria para la adquisición de lanas lavables, cuya importante cifra de venta al año es la mejor prueba del número de clientes de este género, al que tan especial atención viene dedicando.

En lanería de señora, caballero y niño, poseen un gran stock en todas las clases y tamaños, así como en pelizos.

El depósito de géneros de punto y ropa blanca, revela el crédito y la importancia comercial que desarrolla el Sr. Cacho, que tan admirablemente conoce este artículo.

En tejidos, género al que presto preferente atención, puede competir con sus similares en calidad y precios, pues el Sr. Cacho sabe afinar en estos para mantener el antiguo prestigio de que goza en Salamanca esta casa comercial, una de las más antiguas de esta localidad, y de las más concurridas por selecta clientela.

En mantas, colchas, sábanas, tapabocas y mantones es tan elevada la cifra de consumo que alcanza, que ello le permite un amplio margen de economía, para que el público encuentre siempre notable diferencia.

No cabe duda alguna que el Sr. Cacho, con este procedimiento de vender, que es el mejor y el moderno, logrará acrecentar su clientela, de por sí muy numerosa, y multiplicar las cifras económicas de sus operaciones mercantiles, tanto en la sección de ropas hechas, como en la de camisería y tejidos, para las cuales presta toda su atención.

Salmantino.

**TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.**  
Espectáculos. - Teléfono, 402.

HOY, VIERNES, 23 DE MARZO DE 1923

EL DIA DE LA SUERTE - CIENTO PESETAS que se sortearán entre los concurrentes, 50 en la tarde y 50 en la noche.

MODA a las SIETE NOCHE a las DIEZ

Estreno de la extraordinaria e interesante película en seis partes

**EL IDOLO DE LA VERDAD**  
de emocionante argumento - Exito de la genial artista.

**ANGELINA D'ARTES**

Butaca, UNA peseta. Delantero, 0,60. General, 0,30.

Mañana, sábado, estreno HISTORIA VERJA DE UN AMOR NUEVO.

Un neumático popular económico y de larga duración, es el nuevo tipo de neumático de cuerda WINGFOOT, fabricado por

**GOOD YEAR**

Agente: Sr. Hijo de Demetrio Gómez García.— Doctor Riesco, 47.

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
Calzos y bujes	de ALAEJOS
En la fundición	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín o Hijos (Valladolid).

**ALAEJOS**

**TEATRO LICEO - EL DOMINGO, 25 UNICO DIA**

**CUATRO GRANDES SECCIONES, CUATRO**

A las tres.—A las cinco y cuarto.—A las siete y cuarto y a las diez. Horas que regirán y no las que por equivocación se anuncian en los programas.

EL ACONTECIMIENTO SACRO MAS GRANDE DEL MUNDO.—UNICO DIA de la nueva producción de la película religiosa, en colores

**- Nacimiento, Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo -**

Obra magna hecha con todo lujo de detalles, y editada por la Casa Pathé, que ha constituido el triunfo de la cinematografía religiosa.

**TITULOS DE LOS CUADROS.**—1, Nacimiento del Mesías.—2, Infancia de Jesús.—3, Vida y milagros. 4, Pasión.—5, Muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

**Centro Farmacéutico Salmantino.** Se necesita un gerente para dicho Centro; bien sea farmacéutico o persona práctica y con profundos conocimientos en el ramo de farmacia y droguería. Sueldo, cuatro mil pesetas, más el cinco por ciento de las utilidades; casa, luz y agua. El plazo de admisión de solicitudes termina el día 15 de Abril.

Las solicitudes, al Sr. Presidente.

**Automovilista de Tamames.** La Junta de gobierno de esta sociedad, ha acordado ceder en venta o arriendo, la línea de Tamames a Salamanca y viceversa.

Para tratar, con dicha Junta, en Tamames de la Sierra.—La Comisión. 4-1

**Arriendo en Extremadura.** La dehesa «Baldíos de Mejías», término de Torrejón el Rubio (Cáceres), se arrienda a pasto, labor y montanera. Para tratar, en Madroñera (Cáceres), en casa de Julio Mejías. 20-10

**Se arrienda** la casa de la carretera de Béjar, situada en el Teso la feria, de nueva construcción, vivienda capaz para cualquier clase de industria, con agua de pozo abundante, cuerdas y demás. Para tratar, con su dueño, en la carretera de Fregeneda, Arrat al del Puente Felipe Sánchez. 6-2

**Berlina.** Se vende una berlina de dos asientos, apropiada para un médico, o un matrimonio, con enganche a trono y limonera. Informarán en el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriollo, 12.

**Vaca holandesa.** Se vende vaca holandesa legítima. Segundo parto, abocada. Dehesa de Estacas (Pelilla). 4-1

**Robles.** Se venden dos mil robles para traviesas, en la sierra de Aldeanueva del Camino. Para tratar, con la Comisión de dicho pueblo. 15-6

**Cabras.** Se venden 130 cabras nuevas, de ellas 35 emparejadas con chiva, pudiendo estar colocadas hasta el 15 de Abril. Para informes, hijos de José María Rodríguez, Torresmenudas, Salamanca 8-7

**Dependiente** de barbería, se necesita en la de Fermín Encinas, Arrabal del Puerto, 2. 2-2

**Se vende,** en Toro (Zamorá), en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 15 del próximo venidero mes de Abril, en la notaría de D. Nicolás Izquierdo, calle de San Lorenzo, número 1, bajo el tipo de sesenta y cinco mil pesetas, una finca rústica en término de Toro, el pago del Bagliero, de noventa y cinco a cien fanegas, compuesta de alameda, frutales y viñedo, con casa de labor, linda al Naciente, con Dehesa de Villaguer; Mediodía, Río Duero; Poniente, Josa de D. Emilio del Corral, y Norte, Prado de D. Olaya Rodríguez. Para informarse, D. Diego Samaniego, Cebrada, 8. 15-2

**Maquinaria eléctrica.** Se vende un alternador 16 K, un transformador de aceite combinado, un transformador seco, un cuadro de mármol con armazón de hierro completo, un cuadro de baja y el tendido del pueblo. Para informes, Santiago Pérez, fabrica de harinas, en Mieza de la Ribera. 6-5

**Coche familiar.** Se vende un coche familiar de seis asientos, con arreos, todo en impecables condiciones y barato. Para tratar, dirigirse a D. Vicente Merchán, en Villavieja de Yeltes. 15-12

**Extravío.** El día 12 del corriente, desde la calle de San Justo hasta el teatro Liceo, se extravió una onza de oro, de ochenta pesetas, en forma de medallón, con cadena de dátil de dos eslabones colorados y un portamonedas color gris. La persona que lo halla encontrado y quiere entregarlo en la cacharrería de Antonio González, Plaza del Mercado, número 2, será gratificada además de agradecerse, por ser recuerdo de familia. 8-5

**Ama de cría,** leche fresca y primariza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Lucio Moyano, en Rágama. 5-3

**Pastos.** Se arriendan pastos de primavera, para ovejas, en Cortinos. Para tratar, en dicha dehesa, con Argimiro Montalvo. 8-7

**Compra-venta** de vacas novillas y terneras de pura raza holandesa. Exposición permanente en el estable de Francisco Revuelta, calle de Francos, núm. 40, Valladolid. 20-12

**Familiar.** Se vende un coche familiar con guarniciones. También se vende una vaca de pura raza holandesa, preñada, de cinco meses y dando catorce litros, y otra parida en 15 de Febrero, que da diez y nueve litros. Todo ello se vende muy barato. Para tratar, dirigirse a don Joaquín Paradinas, en Cantalapedra. 8-5

**Bodega.** Se arrienda una bodega, en la calle de Serranos, número 9. Para entenderse, en la misma. 5-5

**Pastos.** Se arriendan los pastos de la dehesa Palacio de la Valmeza, de primavera y de espigadero por parte, con abundantes aguas. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa. 8-8

**A 850 pesetas** vendo novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendo terneras y un caballo enganchado, y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Tejares. 8-7

**Magnífico** camión «Riqueza», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Precios módicos. Para avisos: Garage España, Paseo Canalejas, 18, Salamanca. 15-8

**Enseñanza** práctica de Francés, Inglés, Contabilidad, Cálculos Mercantiles y Mecanografía. Horas especiales. Dirigirse a Paseo de Canalejas, número 6, pral. (frente al bar de Espino). 8-7

**Venta de casa.** Se vende una casa de nueva construcción, consta de planta baja, en el barrio de la Prosperidad. Informar, Rúa, 58. 10-5

**Pastos.** Se arriendan pastos para 600 cabezas lanaras, en la dehesa de San Bellín, desde el 15 de Abril próximo. Para tratar, con D. Luciano Mateos, en Anaya de Alba. 8-5

**Criada.** Se necesita para arreglo de casa y para cuidar a dos personas, padre e hijo, de treinta y ocho a cuarenta y ocho años, viuda o soltera, sin familia y buenas referencias. En la consjería del Ayuntamiento de Salamanca dará razón. 3-2

**Pastos de primavera.** Se arriendan para 1.000 cabezas, en la dehesa de Villanueva de Cañedo. Para tratar, con Teodoro Valle, en la misma. 15-2

**Buen negocio** puedo desarrollarse en Peñaranda de Bracamonte adquiriendo en renta los hermosos locales de planta alta y baja en que hoy se encuentra instalado el Circulo Mercantil. Puede disponerse de más locales que los que hoy ocupa dicho Circulo. Hay vivienda. Para tratar, con D. Julio de la Torre, en dicha ciudad. 5-2

**Baja nueva del vino.** Vinos finos de mesa, con garantía de análisis.

Tinto, fino seco Valdepeñas, Manzanares y otros, los 16 litros. 7,25 pts. Idem id. los 8 litros. 3,75 »

Bianco, color oro y color pálido, los 16 litros. 7,75 » Idem id. los 8 litros. 4,00 »

Servido a domicilio.

**- ALMACENES DE ARRIBA - CARMELITAS, 12 - Teléfono, 153.**

Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

**ABADIE**

Depósito para Salamanca y su provincia

**MANUEL ROMERO**

Plaza Mayor, núm. 29 (Expendurde de Tabacos núm. 1).

**Ovejas.** Se venden 200 emparejadas, con sus sementales, y 140 corderos, todas superiores, de raza castellana, negra. Informar, Bautista Fernández del Valle, en Fuentesalco. 8-5

**Garage España.** REPARACION GENERAL DE AUTOMOVILES Especialidad en ajuste y montaje de motores, trabajos ejecutados por el dueño del garage y garantizados. - Arreglos de tornos. - Precios reducidos. - Entrega rápida. Segmentos rectificadas para cilindros.

**Ignacio González** Mecánico Talleres: Paseo Canalejas, 18 - SALAMANCA CAMION «BENZ», 3 a 4 TONELADAS A TODA PRUEBA 15-6-5

**Neumáticos y Bandajes** (Cord, cable y loa). ¡¡Grandes descuentos!! Exportación a provincias. Casa ARDID.—Géova, 4, Madrid. Mi. y v. h. 91 Mi.

**Sarna, roña**

Se cura en diez minutos, sin baño, con el

**Sulfurato CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS LUCHAS ENTRE LOS DEL SINDICATO UNICO Y LOS DEL LIBRE

## Anoche, en Zaragoza, un grupo de 14 hombres intentó asesinar al vicepresidente del Sindicato libre de Barcelona, Sr. Basols, quien repelió la agresión matando a un obrero e hiriendo a otro.

Cómo ocurrió el suceso.-Detalles interesantes.-Se cruzaron más de 30 disparos.-Basols es herido en un brazo.-La policía practica cuatro detenciones.-A uno de los detenidos se le sorprendió con la pistola en la mano.-A las once de anoche estalló en Barcelona la huelga de los obreros del Metropolitano.-El estado de Lenin es desesperado, temiéndose de un momento a otro un funesto desenlace.

### TARDE Y NOCHE

Los amigos y correligionarios de D. Melquiades, anuncian acontecimientos políticos para dentro de unos días.

Madrid, 22 (12 noche)

#### La causa contra Ros y Larrea.

A las once de la mañana se constituyó la sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del teniente general Barreira, estando además integrada por los generales Villalba, Fontán, Picasso, el vicealmirante Buhijas, el auditor del Ejército, Alcover, y el auditor de la Armada, García Parreño.

El motivo que determinó esta reunión de la sala, fué la revisión de las causas relacionadas con el derribamiento de la Comandancia de Melilla.

El auditor del Ejército, D. José Cabezas, que actuaba de secretario del relator, leyó las causas del proceso, del cual se hace responsables al teniente coronel de Cerinola, don Manuel Ros, y al comandante del mismo cuerpo, D. Alfredo González Larrea.

Después de declarada la relación de expedientes, se pasó a la exposición de los hechos que se imputan a los procesados, para conocimiento de la sala.

El teniente coronel Ros está acusado de desobedecer las órdenes superiores y regresar a la plaza al enterarse del desastre.

Ros justificó esta determinación por hallarse cortada la carretera y encontrar imposible una defensa.

El Consejo de guerra que con este motivo se llevó a cabo en Melilla, no apreciando ninguna negligencia en los acusados, los absolvió, mostrándose disconforme el auditor y entablándose recurso.

El fiscal formuló la acusación, incluyendo, en virtud de ella, al teniente coronel Ros en el artículo 275 del Código de justicia militar y al comandante Larrea en el 277.

Para el primero solicita el fiscal la pena de seis años y un día y separación del servicio.

Para el comandante Larrea, pide un año, con accesorias y suspensión del empleo durante el período que dure su condena.

El defensor de los acusados, teniente coronel Tutos, pronunció un brillante informe, tratando de justificar la conducta de sus defendidos y pidiendo para ellos la absolución.

El fiscal mantuvo su acusación punto por punto, y el defensor habló nuevamente, justificando el regreso a la plaza.

Se ignora la sentencia, pero se supone que serán condenados ambos procesados, aun cuando la pena será inferior a la que solicita el fiscal.

#### Sobre unas presas.

Una comisión interesada en el aprovechamiento y utilización de las presas del río Segura, se ha entrevistado con el ministro de Fomento, exponiendo al Sr. Gasset su protesta por el abuso que se viene efectuando en la presa de Cos, en perjuicio de las demás presas.

#### La labor de los carabineros.

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado un acta dando cuenta de los servicios realizados por el Cuerpo de Carabineros el año 1922.

Se registraron 15.942 actas por delitos y faltas de contrabando, de las cuales resultaron 4.400 reos.

Se aprehendieron 2.733 cabezas de ganado mayor y 24.024 de ganado menor y 118.121 kilogramos de tabaco.

Además se incautaron de 291.202 litros de alcohol, y 289.139 kilogramos de diversos géneros.

Se destruyeron 86.078 plantas de tabaco, incautándose de 53 carruajes, incluso varios automóviles, y 252 alambiques para la producción clandestina de alcohol.

#### A la memoria de Azúa.

En la Facultad de Medicina ha tenido hoy lugar el acto de descubrir solemnemente una lápida a la memoria del catedrático que fué de dicho centro y reconocido sabio, doctor Azúa, que falleció el año pasado.

Asistieron muchas damas y numerosos estudiantes.

Pronunció un discurso un alumno, en representación del Ateneo de alumnos internos de la Facultad, haciendo una apología vigorosa del sabio.

El Dr. Gimeno, sustituto del doctor Azúa en la cátedra que aquél desempeñó, habló también, ensalzando los relevantes méritos del fallecido catedrático y su brillante labor científica, conocida no solamente en España, sino en el extranjero, ventajosamente.

Las elecciones siguen siendo la obsesión de todos los políticos.

Continúa hablándose en todos los centros de las elecciones y de las contingencias y derivaciones que de ellas se desprenden, por dificultades cada día mayores en el encasillado y acoplamiento de los distritos.

Las distintas fracciones representadas en el Gobierno hacen cábalas sobre el éxito de sus respectivos partidos, y todos aspiran a la mayoría, poniendo cada vez más difícil la cuestión.

Aun cuando se aseguraba anoche que la fecha de disolución de Cortes sería el dos de Abril, sin embargo no se ha comprobado oficialmente la veracidad de la noticia.

Hoy los ministros fueron interrogados sobre el particular por los periodistas, excusándose de contestar.

y diciendo en su descargo que el Consejo no se ha ocupado aún del asunto. Negaron asimismo que en el Consejo de mañana se aborde la cuestión, pues no saben lo que piensa Alhucemas sobre ello.

#### ¿Habrá acontecimientos políticos?

Los reformistas aseguran que no pasarán quince días sin que ocurran acontecimientos políticos de gran importancia.

Sobre estos acontecimientos los reformistas guardan reservas, no queriendo declarar las causas que los determinarán ni la naturaleza de ellos.

Se sabe, por otra parte, que aún no ha resuelto el Gobierno algunas dificultades electorales, debidas al acoplamiento de los candidatos reformistas de algunos distritos.

#### Había Pedregal.

Un periódico dice que el ministro de Hacienda ha hecho algunas declaraciones ante el presidente de la Cámara de Comercio, y ha dicho que existe un manifiesto incumplimiento de la ley de presupuestos, en su artículo 40, que se refiere a la constitución de una comisión para estudiar los servicios públicos y la situación del personal.

Esta comisión, que debió haberse formado, no llegó a constituirse porque las Cámaras, debido a la terminación de las sesiones, no nombraron a los siete senadores y siete diputados que debían designarse para, en unión de otros elementos, formar dicha comisión.

#### Un bando de la Alcaldía.

El alcalde ha dictado un bando haciendo constar que desde el 1.º de Abril se prohibirá en absoluto la circulación a los carros y carretas que tengan más de dos mulas en su tiro.

Témese que con este motivo se produzcan incidentes, asegurándose que la resolución del alcalde dará lugar a una huelga de carreteros.

Un accidente en las maniobras militares.

En las maniobras militares que se están celebrando en Retamares, el soldado del Centro Electrotécnico, Aguirregabiria, que se encontraba subido en un poste, a 25 metros de altura, comunicando telefónicamente, cayó al suelo, produciéndose heridas gravísimas, de las que fué curado en el Hospital de Carabanchel.

#### Caída del tren.

En el kilómetro 11 de la línea del Mediodía, cerca de Jetafe, el maquinista del mixto de Andalucía, Felipe Canales, asomóse fuera de la máquina, teniendo la mala fortuna de chocar con la paralela del puente, que en aquel momento cruzaba el tren.

Por efecto del golpe cayó a la vía, donde quedó abandonado.

El fogonero, Antonio Repiso, dando pruebas de una gran serenidad, se posesionó de la máquina, y además de conducir el tren, hizo señales al paso del tren correo, que se cruzó con el mixto, para que recogiesen al herido.

Este fué auxiliado por el personal del correo, y en el gabinete médico de la estación de Madrid fué asistido de graves lesiones.

#### «La Epoca» prepara las Cortes constitucionales.

En su número de esta noche, *La Epoca* publica un artículo ocupándose de los abusos del Gobierno, que no solamente ha suspendido algunos Ayuntamientos, sino que ha nombrado dentro de una manifiesta ilegalidad a alcaldes, dando con ello un paso que está condenado expresamente en el Código.

No es a los conservadores sólo a quienes combate, sino también al naciente partido social popular y a todos los amigos del Sr. Maura y Cierva.

#### El artículo se titula Preparando cortes constitucionales.

#### El congreso de ultramar.

El *Diario Oficial* se ocupa del próximo congreso español en ultramar, diciendo que la ponencia debe constituir una sólida garantía de que el anunciado congreso no defraudará las esperanzas que ha despertado.

Todos, absolutamente todos, debemos presentarle nuestro apoyo, pues a nadie escapa la importancia trascendental que para España representa su celebración, y las manifestaciones de ventajas y utilidades que se han de derivar del mismo.

#### Alcalá Zamora conferencia con Ardanz.

El ministro de la Guerra ha sido visitado por el segundo jefe del Estado Mayor Central, general Ardanz, quien ha celebrado con él una extensa conferencia.

#### La vacante del Supremo de Guerra.

Para cubrir la vacante de Consejero que se ha de producir en el Supremo de Guerra y Marina, el próximo día 24 por ascenso, el ministro de la Guerra ha dicho que será nombrado para ocupar dicha vacante el general de división Wenceslao Belló, gobernador militar en la actualidad de la provincia de Cádiz.

Dicho general procede del Estado Mayor Central.

#### Basallo conferencia con Alba.

Hoy han tenido una cordial entrevista el ministro de Estado y el sargento Basallo, ex prisionero de Aydir.

Habló Basallo del cautiverio, agradeciendo al Sr. Alba las gestiones desinteresadas que realizó para conseguir que fuesen libertados los cautivos.

Alba le felicitó efusivamente por su conducta en el cautiverio y su abnegada actuación cerca de sus compañeros de infortunio.

#### Un nombramiento de honor a la reina doña Victoria.

La Reina ha aceptado el nombramiento de presidenta honoraria de la Asociación española de autopañistas, de la que es presidente el duque de Almodóvar.

#### Sesión borrascosa del Ateneo.

Se ha celebrado junta general en el Ateneo, presidida por Buñías.

Al tratar de la dimisión del señor Noguera, quien había tenido una discrepancia con el Sr. Mingano, se produjo un incidente, estando a punto de llegar a las manos dos ateneístas.

Luego se habló de las responsabilidades y de que en vista de que el Gobierno no parecía tomar en cuenta sus últimas peticiones, era neces-

sario tomar otra determinación en este sentido.

Con tal motivo se produjo un fuerte escándalo, y como fueron varios los socios que se vapulearon mutuamente, hubo necesidad de suspender la celebración de la junta, quedando de esta manera apaciguados los ánimos.

## PROVINCIAS

#### Llega el jefe de Policía

BARCELONA.—Ha llegado el jefe de Policía, Sr. García Otermín.

En la estación le aguardaban el secretario del Gobierno civil, representaciones de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, y además, todos los comisarios de Barcelona.

Después de las presentaciones reunió a los comisarios en su despacho, diciéndoles que había aceptado el cargo del Gobierno por obediencia más que por afición e interés en desempeñarlo.

Aludió después a la reunión que se afirmaba habían tenido los funcionarios de Policía días pasados, negando éstos tal cosa.

Después el Sr. García Otermín les habló de los problemas sociales y les alentó a perseverar en su obra de justicia, intensificando su vigilancia y redoblando sus servicios para de esta manera facilitar a los Tribunales su labor.

Después fué también cumplimentando por los jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad.

#### Ladrones elegantes.

BARCELONA.—Dos individuos, vestidos con gran elegancia, subieron hoy a un auto en la plaza de la Universidad, y al llegar a la calle de Igualada, mandaron detener el vehículo, amenazando al chofer, pistola en la mano, e intimidándole a que les entregase el dinero que llevaba encima.

Una vez conseguido su propósito, le propinaron varios golpes, aturdiéndole, y abandonando el automóvil.

## DE MADRUGADA

### Las primeras noticias de los sucesos ocurridos anoche en Zaragoza entre sindicalistas.

Madrid, 23 (3 madrugada).

#### La campaña de Africa.

##### Posiciones agredidas.

El parte oficial, recibido en el Ministerio de la Guerra, dice:

Las posiciones de Alau y Sidimésau, hicieron fuego sobre unos grupos de rebeldes, que intentaban aproximarse a ellas para atacarlas. No ocurrió ninguna novedad.

##### Poblados bombardeados.

La escuadrilla de aviación, al practicar un reconocimiento, bombardeó el aduar de Amesauero y los pobladores de los alrededores.

##### Accidente de aviación.—Capitán y teniente carbonizados.

En telegrama aparte doy cuenta a V. E. del accidente de aviación ocurrido hoy, a las 20.15.

A la salida del campamento de Dar-Drius, un aparato Bristol, pilotado por el capitán Ramírez de Cartagena, cuando se encontraba a una altura de trescientos metros, se produjo un incendio en el motor.

El piloto y el observador, capitán de Ingenieros, Rafael Ramírez de Cartagena y el teniente Enrique La Cierva, quedaron carbonizados.

El aparato cayó no lejos del campamento de Dar-Drius.

Los restos de las víctimas serán trasladados mañana a la plaza.

En la región occidental.—Ataque a un convoy.—Dos muertos.

Al regresar a la plaza de Tetuán

vil, se dieron a la fuga, sin haber sido encontrados.

#### Los del Metro se han declarado en huelga esta noche.

Los obreros del Metropolitano anunciaron que esta noche se declaraban en huelga por haberse negado la empresa a recibir la comisión que iba a entrevistarse con ella para tratar de asuntos de interés para la clase.

#### Ladrones nocturnos.

BARCELONA.—Durante la noche penetraron unos ladrones en la secretaría del Juzgado de la Audiencia, apoderándose de varios objetos.

#### El accidente de ayer en San Andrés.

A pesar de cuanto aseguraba el maquinista, de haber encontrado el disco sin que indicase señal alguna de peligro, en el accidente desarrollado en el paso a nivel de San Andrés, parece que las declaraciones no han tenido plena confirmación.

El guardabarrera asegura que se había dado la señal de alarma, y el juez ha decretado la detención y encarcelamiento del citado maquinista.

#### Un accidente de aerostación

BARCELONA.—A las dos y media de la tarde, un globo del servicio de aeronáutica militar se preparaba a elevarse conduciendo al teniente Manuel Tierra y al alumno Julio Fontán y al contramaestre Ramón Galván.

En el momento en que iba a soltar las amarras se rompieron éstas, y el globo, sin dirección, se elevó por encima de Pueblo Nuevo y Barcelona, y rompió las antenas de una estación radiotelegráfica instalada a bordo del vapor *Tirso*, yendo a chocar contra el *Reina Victoria*.

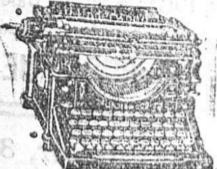
El piloto, por efecto del golpe quedó desvanecido, y el contramaestre con la pierna derecha fracturada.

El teniente resultó ileso, siendo curados los heridos a bordo del vapor *Dédalo*.

RIVERA

**Contra LA TOS**  
Pastillas pectorales de G. F. MERINO e HIJO  
En farmacias y droguerías.

**Máquina de escribir Underwood**  
Campeón oficial durante 17 años consecutivos  
C. M. Guillermo Truniger, S. A.—Apartado 298—Barcelona  
Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.



Continúa en 4ª plana nuestra información telefónica

# Las obras de pavimentación de la calle de Pérez Pujol.

## La construcción de evacuorios subterráneos en la Puerta de Toro y las obras de la rasante del Corrijo.

A las seis y media se abre la sesión. Preside el alcalde, señor Anaya. Asisten los concejales señores González Fernández, Santos Franco, García de Arriba, Morán, Martínez, Criado, Santos Borrego, Buxaderas, Zurdo, Lago, Calama, Cabezas, Lucas, Marcos Borrego.

Se aprueba el acta de la última sesión.

### ORDEN DEL DIA

Se da nueva cuenta de la instancia que presenta don Cristino Romero, solicitando licencia para edificar en la calle del Dr. Riesco, fuera de línea; pero la comisión informa que la licencia no puede concederse en la forma que se solicita, por oponerse a ello los preceptos de la ley.

Se entabla largo debate y, en votación nominal, se desecha el dictamen de la comisión por ocho votos contra siete.

El señor Calama propone que se conceda la licencia con la condición de que construya en la actual línea, pero en el momento en que una de las dos casas colindantes entre en la línea oficial, el señor Romero tendrá que entrar también en línea.

El Sr. G. de Arriba no cree procedente esta proposición.

El Sr. Alcalde dice que tampoco la vota porque no quiere engañar a nadie, es decir: que ahora se le concede al Sr. Romero la licencia, y que una vez que edifique, se le dirá que entre en la línea oficial al reedificarse en esta, una de las casas colindantes, con graves quebrantos para el propietario.

Se aprueba la proposición del señor Calama por ocho votos contra siete.

Se adjudica definitivamente la subasta de las obras de la rasante del Corrijo, a D. Jenaro García.

El Sr. Gobernador civil traslada un escrito de la Dirección general de Sanidad, reconociendo al Ayuntamiento su derecho, por tener laboratorio a no consignar cantidades para sostenimiento de la Brigada Sanitaria.

Se da cuenta de una Real orden concediendo una subvención de 5.000 pesetas a la Escuela Municipal de Artes y Oficios e Industrias.

El Sr. Alcalde dice que esta subvención se ha obtenido previa solicitud, y que estaba abandonada por quienes debieron solicitarla.

El Sr. G. de Arriba propone un voto de censura para los alcaldes que no so licitaron esta subvención, de antiguo concedida.

Se acuerda nombrar a D. Cristóbal Riesco director de la Escuela de Artes y Oficios, en la vacante de D. Mariano Reymundo, y nombrar a éste director honorario.

Don Luis Ibáñez solicita licencia para instalar una caseta en la plaza del Poeta Iglesias, para instalar una máquina de beneficio de la Almididad.

La comisión informa favorablemente, pero el Sr. Zurdo formula voto particular en contra, por creer que dificulta el tránsito público y la parada de coches.

El Sr. Zurdo defiende su voto, por entender que los Ayuntamientos tienen el primordial deber de facilitar el tránsito a los vecinos, y éstos se han quedado de que se entorpezca un lugar de tanta concurrencia.

El Sr. Alcalde hace observaciones en el mismo sentido que el Sr. Zurdo.

El Sr. G. de Arriba pide que se lean las firmas de los concejales que firmen el dictamen.

Y el dictamen aparece sin firmas. De ello protesta el Sr. González, y, luego, el alcalde afirma que no tolerará más estas anomalías.

El Sr. Calama, de la comisión, dice que uno su firma al voto del Sr. Zurdo, y el Sr. Lucas, de la comisión, firma el dictamen.

Se aprueba el voto particular del señor Zurdo, desechándose el dictamen. (El Sr. Secretario advierte que los demás dictámenes que quedan sobre la mesa, aparecen sin firmas.)

El Sr. Alcalde: En vista de esto y de las reiteradas manifestaciones del señor González, quedan esos dictámenes ocho días sobre la mesa, y, en lo sucesivo, la Alcaldía sabrá lo que tiene que hacer.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. González hace constar que días pasados el veterinario D. Manuel Hernández encontró en el Matadero una cartera con varios miles de pesetas, que devolvió a su dueño. Pide que conste esta honrada conducta en la hoja de servicios de dicho funcionario.

El Sr. Marcos Borrego se adhiere a estas manifestaciones, y se aprueba lo propuesto por el Sr. González.

### Una moción de la Alcaldía.

Al Excmo. Ayuntamiento: Concedida a este Ayuntamiento de mi presidencia, por el Sr. Gobernador civil, y por virtud del acuerdo de la Corporación, fecha 13 de Marzo corriente, la correspondiente excepción de subasta y concurso para la construcción de unos evacuorios subterráneos en la Puerta de Toro, de esta ciudad, la Alcaldía presidencia y a fin de adjudicar rápidamente las obras, llamo a su despacho de la Alcaldía a varios de los maestros de obras (en número de ocho) de la loca-

lidad, a fin de ver si alguno de ellos quería llevar a cabo la obra proyectada.

De los reunidos, unos, desde luego, manifestaron su deseo de no ejecutar la obra proyectada, y si bien otros prometieron estudiar el proyecto y dar contestación concreta en el día de ayer, término señalado por esta Alcaldía, lo cierto y lo positivo es que hasta la tarde del hoy no solamente no se ha dado por ninguno de los que lo ofrecieron el resultado, sino que ni siquiera se ha pasado por la oficina de Obras a examinarlo.

Alguno que prometió llevar a cabo la obra, manifestó después que con sentimiento se veía privado de hacerla, ya que entendía que, sin modificar algún precio perdería dinero en la misma.

En su vista, esta Alcaldía, teniendo en cuenta los pocos días que restan para la terminación del ejercicio 1922-23 y conceptuando que concedida aquella excepción de subasta y concurso, de no darse comienzo a las obras antes de fin de mes, será anulado el crédito correspondiente, propone al excelentísimo Ayuntamiento se lleve a cabo aquella por administración, tomando el personal que sea preciso para ejecutarla, ya que para ello se halla autorizada la excelentísima Corporación municipal.

Despacho de la Alcaldía, a 22 de Marzo de 1923.—Federico Anaya. Rubricado.

### Otra moción del alcalde

Al Excmo. Ayuntamiento. Excelentísimo señor: En la sesión celebrada el día 15 de Noviembre último, aceptada por vuestra excelencia la proposición presentada por D. Tomás Martín Bazán, para llevar a cabo las obras de construcción del nuevo pavimento de la calle de Pérez Pujol, con arreglo a los proyectos aprobados en 26 de Enero de 1921, cuya proposición sometió esta presidencia a conocimiento del Ayuntamiento, ya que por el Sr. Gobernador civil de la provincia se había concedido la autorización solicitada, también por acuerdo de la Corporación, para poder contratar dichas obras sin necesidad de subasta ni concurso.

Las obras comenzaron y se hubieran terminado dentro del plazo establecido de no surgir la cuestión planteada por los obreros canteros al patrono de la obra, negándose a colocar el bordillo de las aceras por haber sido importada la piedra ya labrada en parte.

Sin prejuzgar ni hacer apreciación alguna sobre el fondo del conflicto planteado, atento el que suscribe al cumplimiento de los deberes que le son peculiares, haciéndose eco de las justas quejas de los vecinos e industriales establecidos en la calle donde las obras se realizan, derivados del difícil y casi imposible acceso a sus casas y establecimientos, invocando, como única razón, el interés público general el que expone ha realizado las oportunas gestiones encaminadas a una solución satisfactoria de expresado conflicto, para que la obra pudiera continuar sin perjuicio de que ambas partes, patronos y obreros del ramo de construcción, pactaran aquellas bases que estimaran pertinentes, en evitación de posibles conflictos análogos en el porvenir.

Hasta el momento presente, tales gestiones no han tenido el éxito que era de esperar dado el móvil que las inspira; y ante la duda de que no fuera posible llegar a la solución armónica de las diferencias que se discuten, teniendo en cuenta la época que se avecina y la gran afluencia de forasteros que ha de coincidir con la próxima feria, el alcalde que suscribe solicita del Ayuntamiento una autorización tan amplia como sea precisa, para poder intervenir y resolver lo que proceda, en el asunto planteado, llegando si fuera necesario, de acuerdo con la otra parte contratante, hasta la rescisión del contrato celebrado de adjudicación de dicha obra, para que ésta continuara inmediatamente, bien fuera por administración o bien por contrata. El Excmo. Ayuntamiento, en su superior criterio no obstante, resolverá lo que estime más acertado.

Despacho de la Alcaldía Presidencia, a 22 de Marzo de 1923.—Federico Anaya. Rubricado.

Y se levanta la sesión.

Al ser objeto de la agresión, serenamente Basols sacó una pistola, entablando un nutrido tiroteo.

El vicepresidente del Sindicato Libre, de Barcelona, consiguió herir a dos de sus agresores.

La Policía, a virtud de este suceso, principió a realizar algunas investigaciones, consiguiendo detener a varios individuos que se cree estén complicados en el atentado.

Basols resultó completamente ileso.

## PROVINCIAS

### Un atentado.

BARCELONA.—Un individuo llamado José Camarasa ha denunciado, en la Dirección de Seguridad, que al dirigirse anoche a su domicilio, dos individuos, que se hallaban emboscados, comenzaron a gritar: ¡A ese! ¡A ese!

Entonces Camarasa, para huir de la agresión, precipitó la marcha, siendo tiroteado, y afortunadamente no le causaron ninguna lesión.

En los centros policíacos se supone que se trata de un atentado. Camarasa pertenece al Sindicato Libre, y a la vez al Somatén.

La llegada del Rey. Maniobras de los submarinos. El regreso a Madrid.

A las nueve de la mañana desembarcó D. Alfonso en el puerto, trasladándose inmediatamente al destróyer *Villamil*, en el que se ensartaron las insignias reales.

A las nueve y media principiaron a salir de las bases marítimas los submarinos.

La serie B formaba el ala derecha, y la serie A, la izquierda.

Al final de cada columna se colocó un torpedero.

A las maniobras no ha asistido el *Danguro*, por tener importantes averías en el timón.

Al llegar los submarinos al Cabo Tiñoso hicieron alto, realizando preciosas y brillantes evoluciones todos los submarinos, formando una sola columna.

Terminadas las pruebas inmediatamente volvieron al puerto.

Todos los submarinos desfilaron ante el *Villamil* y las tripulaciones no cesaron de dar entusiasmas vivas.

A las doce y media y a bordo del acorazado *España*, se celebró un banquete, invitando al Rey a comer en los comedores de los sumergibles.

Después subió al *España* la oficialidad de los sumergibles, que fué invitada por el Rey.

A las cuatro de la tarde desembarcó D. Alfonso, visitando detenidamente el hospital de la Caridad.

Desde este punto marchó D. Alfonso a la estación, emprendiendo el viaje a Madrid.

Don Alfonso recibió entusiastas aclamaciones durante su estancia en Cartagena.

Fuó despedido por todas las autoridades y por comisiones representativas de las fuerzas vivas de la población.

Al arrancar el tren, la multitud que invadía la estación hizo a D. Alfonso una calurosa despedida.

Este, desde la ventanilla, no cesó de saludar con el pañuelo a la multitud.

Durante la estancia del Rey no se ha registrado ningún incidente.

### Decimiso de tabaco

ALICANTE.—El vaporcito de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha zarpado con dirección a Barcelona, remolcando el falocho que hace unos días capturó, con un importante cargamento de tabaco.

### Llegada del Raisuni.

TANGER.—Se asegura de manera oficial que el Raisuni llegará uno de estos días a esta población, acompañado de los principales jefes de las cábilas.

El Raisuni tiene el propósito de pasar aquí una larga temporada.

### Incendio del Gobierno militar.

PALENCIA.—Se ha producido un formidable incendio en el edificio donde se halla instalada la Zona de reclutamiento y el Gobierno militar.

El fuego ha destruido completamente el edificio, a pesar de los esfuerzos que realizó el cuerpo de bomberos y el vecindario.

Se inició el incendio en el piso superior del edificio, donde está la habitación del sargento ordenanza de la Zona.

Su esposa, que hacía dos horas había dado a luz, tuvo que ser trasladada a una casa inmediata.

Se calculan las pérdidas en más de doscientas mil pesetas.

### El archiduque Maximiliano.

SAN SEBASTIAN.—Procedente de París acaba de llegar el archiduque Maximiliano, hermano del ex-emperador Carlos.

Su viaje tiene por objeto pasar unos días al lado de su hermana política, la exemperatriz Zita.

### RIVERA

## AL CERRAR

Cómo fué agredido Basols y cómo éste repelió la agresión.

Madrid, 23 (2 madrugada).

### Antecedentes

ZARAGOZA.—Como se recordará, a raíz de la famosa huelga general, secundada por la mayoría de los obreros zaragozanos, se comenzó a reorganizar el Sindicato Libre.

Con este objeto, los elementos libres de Zaragoza se pusieron en habla con los directores del movimiento similar de Barcelona.

Estos ofrecieron su concurso moral y personalmente y con frecuencia hacían viajes a Zaragoza, unas veces el presidente del Sindicato y otras el vicepresidente.

Los trabajos para la reorganización del Sindicato Libre iban muy adelantados, con frutos verdaderamente sorprendentes.

La propaganda había hecho sus efectos y últimamente se habían redactado los estatutos por los que había de regirse el Sindicato, que fueron presentados después al gobernador civil, dándole éste su aprobación.

### Llega Basols.—El atentado

ZARAGOZA.—Este viaje de propaganda estaba a cargo del vicepresidente del Sindicato Libre de Barcelona, compañero Basols, quien llegó ayer a Zaragoza.

Y anoche, a las nueve y cuarto, Basols salió del hotel donde se hospedaba, establecido en la Plaza de Zabala.

Un grupo de catorce individuos, apostados en las inmediaciones del hotel, esperaban la salida del jefe de los sindicalistas libres, armados de pistolas.

Basols se dio cuenta de que era acechado por el grupo, y entonces echó a correr, refugiándose detrás de una farola, al mismo tiempo que el grupo hacía sobre él una descarga.

Basols se parapetó detrás de la farola, y a pesar de que estaba herido en un brazo sacó su pistola y contestó a la agresión, haciendo rápidos disparos.

Los del grupo seguían disparando también sus pistolas, cruzándose de treinta a cuarenta disparos.

El ruido de las detonaciones causó gran pánico, registrándose muchas carreras y sustos.

Ante el ruido de las detonaciones, acudió la Policía, dándose entonces a la fuga los catorce hombres que habían intentado asesinar a Basols.

La Policía corrió detrás de los que huían, ya mezclados con otras gentes que, ajenas al suceso, corrían también, ante el temor de que les ocurriera algo desagradable.

La Policía logró capturar a cuatro sujetos, quienes, en un principio, se ha creído que no pertenecían al grupo que hizo los disparos.

### Un muerto y dos heridos.

ZARAGOZA.—Al despejarse de gentes la plaza de Zabala, quedaron en el suelo dos hombres.

Uno de ellos estaba muerto y el otro solamente herido.

Inmediatamente se avisó al Juzgado del distrito para que procediera al levantamiento del cadáver e instruyera las oportunas diligencias.

Entre tanto, Basols, herido en un brazo, era llevado a la Casa de Socorro más cercana.

El otro herido era José Pons, y precisamente desempeñaba el cargo de vicepresidente del Sindicato Libre, de Zaragoza, siendo uno de los encargados de la reorganización de este organismo.

Se supone que José Pons iba acompañando a Basols en el momento de la agresión.

La herida que Basols presenta en el brazo, carece de importancia.

En los bolsillos del traje del obrero, muerto, se encontraron documentos por los cuales se identificó su personalidad.

Se trataba de un obrero carpintero de diecinueve años de edad, perteneciente al Sindicato Unico, llamado Francisco Navarro.

La Policía está practicando esta madrugada numerosos cacheos y registros, sobre los que se guarda gran reserva.

Asimismo se ignoran las declaraciones que hayan podido prestar los cuatro detenidos.

Sólo se sabe que uno de éstos perteneció al grupo que hizo los disparos contra Basols y que, al ser detenido, llevaba todavía en la mano derecha una pistola, con la que había hecho tres disparos.

Se ignora también el nombre de este detenido.

## NOTICIAS CORTAS

BARCELONA.—No habiendo contestado la empresa del Metropolitano a las demandas del sindicato, anoche, a las once, grupos de obreros recorrieron los pozos invitando a los que en ellos trabajaban a que abandonasen las labores.

A las once, pues, comenzaba la huelga de los obreros del Metro.

En el paso a nivel de la calle de Marina, una máquina de maniobras arrolló a una mujer, llamada Pilar Carbó, la cual murió a consecuencia de las heridas recibidas.

—Ha marchado a Valencia el jefe de la Policía de Barcelona, señor Borrú.

—Bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo, se ha celebrado la sesión inaugural del congreso nacional del comercio español de ultramar.

Hablaron los Sres. Basso, marqués de Alella, Francos Rodríguez, Cañal, Gascón y Marín y otros, haciendo el resumen el subsecretario del Trabajo, quien saludó a todos en nombre del Gobierno.

CORDOBA.—El infante D. Carlos visitó ayer los cuarteles. Hoy sale para Sevilla. A los Reyes se les espera en el próximo mes de Abril.

ALICANTE.—En Monovar se han realizado pruebas de aparatos de aviación sin motor, con arreglo a un procedimiento inventado por un español residente en París. El inventor, por falta de medios económicos, construyó el aparato de hierro, pesando sesenta kilos.

El aparato se elevó, descendiendo al minuto, pues una violenta ráfaga de viento lo derribó.

El aviador resultó herido levemente.

LEON.—Han sido detenidos en San Pedro, cuatro obreros mineros que hirieron a un compañero.

VENTA DE BAÑOS.—Ha sido detenida Consuelo González, fugada de un convento.

CADIZ.—Se hacen preparativos para la fiesta de imposición de la medalla militar al soldado prisionero Francisco Plá, creyéndose que asistirá el ministro de la Guerra.

—De Canarias ha llegado el vapor *Delfín*, que ha sido sometido a la inspección de Sanidad, con motivo de la epidemia reinante en aquella localidad.

—De Larache dicen que el *Isla de Menorca* efectuó un desembarco de tropas, sin grandes dificultades.

—Los emigrantes llegados del Bra-

## NOTICIAS

### Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

La *Gaceta* publica ayer una Real orden del Ministerio de la Gobernación, anunciando una convocatoria para la provisión de 30 plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela de Telegrafía, como alumnos oficiales de operadores de radiotelegrafía.

Las oposiciones se celebrarán con arreglo a las condiciones que establecen los artículos 3, 5, 6, 7 y 8 del reglamento de la Escuela y con sujeción a los programas publicados en la *Gaceta de Madrid* de 9 de Abril de 1921.

El plazo para admitir solicitudes se cerrará el 30 de Abril.

Hay que vigilar la TOS, porque produce violentas sacudidas sobre todo el cuerpo. Tomen las antiguas y acreditadas píldoras del Dr. Andrey y verán satisfactoriamente aligeradas estas molestias.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se presentó en la Comisaría una mujer llamada Nieves Hernández González, domiciliada en la calle de Juan del Rey, denunciando a Francisca González Entisne, por inferir insultos desde la calle, hallándose la denunciante en su casa.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Especialidad—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1. Calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecerán las molestias que usted padece: palidez, cansancio, disnea, palpitaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente Hemoglobina líquida Dr. Grau.

Mañana, día 24, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del joven estudiante de farmacia, D. Francisco B. Vicente, ocurrido en Madrid.

A su atligada madre, abuelos, tíos y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

En sufragio del alma del fallecido se celebrarán misas en Alba de Tormes, Valladolid y Tordillos.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Esta noche se reúnen los comerciantes de ultramarinos, con objeto de constituir definitivamente el gremio.

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1. mt. y v.

Se nos interesa, por un digno magistrado, que ayer fué encontrado en la Audiencia, un reloj con la cadena, el cual está depositado en la Comisaría de Policía.

Manuel Ambrosio

ha trasladado el Escritorio y Almacén de Hierros y Coloniales, que tenía abiertos en la Plaza de San Julián, número 9, a la AVENIDA DE CANALS, NUMERO 7 (PRENTE A LA ALAMEDILLA)

Presidida por el Sr. Anaya, esta tarde se reunirá la Junta de Reformas Sociales, para tratar del conflicto de la calle de Pérez Pujol.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en esta plaza, en el Hotel Comercio, el representante de las conocidas almacenes sobrinos de Ruiz de Velasco, de Madrid, calle Mayor, 11, portador de un gran surtido en lencería de hilo y algodón, mantelería, canisera, género de punto y especialmente en ropa blanca para equipos de novia.

Recibirá los días 21, 22, 23 y 24, de diez a una y de tres a siete.

21, 22 y 23.

**CASA OJEDA**  
VIGO

Exportaciones de pescados frescos y escabeches. Se sirve desde una caja de pescado surtida, y de escabeches, desde una --:-- caja o barril --:--

Nota.—Es muy esencial que todo pedido venga acompañado de su importe o buenas referencias.  
ml. v. y d.

**Pianolas**

Pianos eléctricos para bares  
Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y garantidos durante cinco años —  
Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, — etcétera, y accesorios —  
Música de todas clases, afinaciones, — reparaciones y alquileres —

**Casa De-Bernardi**  
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

**HOTEL VICTORIA**  
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE PIERNA

Garcla Barrado (antes Rúa), 4  
Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

**RESTAURANT Y PASTELERIA**  
VDA. DE FRAILE

CORRILLO, 12 TELEFONO, 406

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Todos los días, variado menú. Se reciben encargos, tanto en cocina como en repostería. Se sirven bodas, banquetes y lunch.

**PRIMERA COMUNION**

Lazos, Bandas, Devocionarios, Bolsas, Medias y Calcetines de hilo, seda y algodón.

**JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**

Plaza Mayor, 34

### Los juicios de exenciones ante la comisión de reclutamiento.

(Continuación).  
 Fechas en que han de comparecer los pueblos de esta provincia al juicio de exenciones, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, durante el mes de Abril.

**Partido de Ciudad-Rodrigo.**  
 Día 13.—Abusejo, Agallas, Alameda de Gardón, Alamedilla, Alba de Yeltes, Alberguería de Argañán, Aldea de Obispo, Aldehuela de Yeltes, Aldehuela de Azaba, Boada, Boadilla y Bodón.

Día 14.—Bouza, Cabrilas, Campillo de Flores, Castillejo de Azaba, Castillejo de Dos Casas, Castillejo de Martín Viejo, Castraz, Diosiguarde, Encina (la), Espeja y Fuenteguinaldo.

Día 15.—Fuente de San Esteban, Fuentes de Onoro, Gallegos de Argañán, Herguizuela de Ciudad Rodrigo, Luero de Azaba, Maillo y Martiño.

Día 16.—Martín de Yeltes, Monsegro, Morasverdes, Muñoz, Navasillas, Pastores, Payo (El), Penaparda, Puebla de Azaba, Puebla de Yeltes, Puerto Seguro y Retortillo.

Día 17.—Robleda, Sahelices el Chico, Santa Olaya de Yeltes, Sancti-Spiritus, Salguero, Sepulcro-Hilario, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Sexmiro, Tenebrón, Villar de Ciervo, Villar de Puerto, Villar de la Yegua, Villasrubias y Zamorra.

**Partido de Ledesma.**  
 Día 19.—Abigal de Villarino, Aldearrodrigo, Aldehuela de la Bóveda, Almenara de Tormes, Almenra, Añover de Tormes, Arco (El), Brincones, Buenamadre, Cabeza de Framontanos, Campo de Ledesma, Canillas de Abajo, Doñinos de Ledesma, Encina de San Silvestre, Espadaña, Garcirrey, Gejo de los Reyes, Gejuelo del Barro, Golpejas y Grandes.

Día 20.—Iruelos, Juzbado, Ledesma, Manzano, Mata de Ledesma, Monteras, Palacios del Arzobispo, Pelilla, Pelarodríguez.

Día 21.—Pereña, Puercas, Rollán, Sando de Santa María, San Pedro del Valle, San Pelayo de Guareña, Santa María de Sando, Santiz, Sardón de los Frailes, Tabera de Abajo.

Día 23.—Trabanca, Tremedal de Tormes, Valdeosa, Vega de Tirados, Villar de Peralonso, Villarino, Villamayor, Villardardo, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes, Zamayón, Zarápicos.

Día 24.—Incidencias del partido de Tormes y de los pueblos del de Béjar.

### Los trabajos catastrales

El subsecretario del Ministerio de Hacienda ha publicado una memoria en la que se pone de relieve los adelantos que se encuentran en los trabajos del avance catastral.

Según dicha memoria, estos servicios se extienden ya por casi toda España, habiendo cuatros provincias que lo tienen concertado.

En otras siete, los trabajos están ya terminados, pasando del estado de investigación al de conservación.

Dieciocho provincias están en período de ejecución, y dos, en el de avance; y otras dieciocho sin haber empezado los trabajos.

En total se han catastrado dieciséis millones de hectáreas, que suponen una riqueza de 422 millones de pesetas, lo que significa un alza grande, pues en relación con los amillaramientos actuales, la riqueza anterior era de 205 millones.

Actualmente se ejecutan trabajos en 1.484 términos municipales, con una extensión de ocho millones de hectáreas.

### SERVICIOS POLICIACOS

## LA DETENCION DE UN FUGADO DE PRESIDIO

Sin preámbulos, muchas veces enojosos, pasamos a dar una detallada referencia, acerca de un importante servicio de policía llevado a cabo por el Sr. Inspector de la guardia municipal de Ciudad-Rodrigo, y el digno comisario de la provincia don León González Vivas, cuyo resultado ha sido la detención de un pájaro de cuenta que se fugó en el mes de Febrero último de la cárcel de Oviedo, y hasta el actual momento constituía su captura una preocupación de la Policía española.

Entrando de lleno en la exposición de los hechos, consignaremos que el día 17 del mes actual, el comisario Sr. González Vivas, recibió una comunicación del señor inspector de la guardia municipal de Ciudad Rodrigo, participándole que en el hotel Machero de aquella localidad había detenido a un individuo sospechoso, por indocumentado, pues no llevaba más documentación que una licencia ilimitada, a nombre de Alfredo Barnes Sánchez, cuyo nombre usaba, teniendo el propósito de internarse en Portugal.

También se decía en esta comunicación que sometido a un interrogatorio había incurrido en contradicciones al dar el nombre de sus padres, declarando, por último, que su verdadero nombre era el de José Fernández Alvarez, y que el motivo de su huida a Portugal era el haber cometido en Mieres un robo de cien pesetas y dos camisetas, sin expresar la persona ni tampoco el sitio o casa en que ejecutó aquel hecho.

El Sr. González Vivas informó al gobernador civil de la referida comunicación, y en el acto el Sr. Rodrigo dió las órdenes oportunas para que el detenido fuera trasladado a Salamanca.

A esta capital llegó conducido el día 20, y a los pocos momentos compareció ante el comisario, quien le sometió a un laborioso y hábil interrogatorio.

El resultado de esta inquisitoria, no pudo ser más lisonjero, y unido esto a los antecedentes que existían de la Superioridad en la Comisaría, dando cuenta de haberse evadido el mes anterior cinco individuos de la cárcel de Oviedo, uno de ellos manco de la mano derecha, el Sr. González Vivas llegó a la identificación completa del sujeto que tenía en su presencia.

Este individuo se llama Casimiro Simón Ordoles (a) Meruca, de treinta años, de oficio pintor, el cual está cumpliendo la condena de ocho años, ocho meses y un día, por el importantísimo robo cometido hace poco tiempo en una joyería de Gijón, y del cual fué él el protagonista o autor.

El Casimiro, en la tarde del día 2 de Febrero anterior, se fugó de la prisión de Oviedo, en unión de Manuel Villar Herrera, de un portugués llamado Luciano de la Cruz o José Francisco Rodríguez, pues éste usa los dos nombres; de otro sujeto conocido por José María Costales Alonso y de Francisco Fernández Rodríguez (a) Paco de Valladolid.

A todos estos se les sigue causa por robo, a excepción del portugués, que fué el autor de un célebre crimen cometido en Gijón, y del que se ocupó extensamente la prensa.

Nuestro detenido, decidido ya a confesar la verdad, ha manifestado al Sr. González Vivas los medios de que se valieron para fugarse de la cárcel de Oviedo.

Se practicó por todos los fugados un escalo en la celda que éste ocupaba, comunicándose con una alcantarilla, por la que salieron al exterior.

Enseguida, dice Casimiro, fueron descubiertos por unos muchachos, los cuales delataron la fuga a la guar-

dia de la cárcel, saliendo en persecución de ellos varios soldados que les hicieron fuego, sin lograr herir ni capturar a ninguno.

Casimiro permaneció oculto en un sitio muy próximo a la cárcel, hasta que llegó la noche.

Ha dicho que desconoce el paradero de los restantes fugados, porque se diseminaron, al ser perseguidos, pero a pesar de esta manifestación, el comisario, Sr. González Vivas, dando una prueba más de su sagacidad y talento, logró obtener de Casimiro algunos indicios, que muy bien pudieran servir para descubrir el sitio donde actualmente se encuentran algunos de los fugados.

Creo el Sr. González Vivas que dos de ellos se encontrarán ya en Portugal, para cuyo país debieron embarcar en Gijón.

Por último, se han dictado ya las órdenes precisas para poner al detenido a disposición del Juez de instrucción de Oviedo, el cual lo reclamó tan pronto como tuvo conocimiento de la detención.

Al gobernador de Oviedo también se le telegrafió la detención, informándole de todas las señas características del detenido.

De un momento a otro será conducido a Oviedo.

Felicitemos efusivamente por este meritorio servicio al señor inspector municipal de Ciudad Rodrigo, que se ha hecho acreedor a que el Ayuntamiento de aquella localidad le otorgue un testimonio de gratitud, y al comisario Sr. González Vivas, que una vez más ha confirmado la legítima reputación que goza en el Cuerpo, de hombre ecuánime, inteligente y laborioso.

### LA VIDA EN LOS PUEBLOS

#### Santas Misiones en San Muñoz.

Con inusitado entusiasmo han tenido lugar en esta villa las santas misiones cuaresmales, por dos padres capuchinos, que a pesar de llevar en su penoso y sagrado ministerio hechas las mismas en Herguizuela, de la Sierra, Cepeda y Alberca, han estado incansables los nueve días que hemos tenido la dicha y la satisfacción de tenerlos entre nosotros.

Anunciada su llegada, todo el pueblo, con sus autoridades a la cabeza, sociedad obrera con su bandera, junta administrativa de labradores y funcionarios públicos, salió a recibirles, organizándose acto seguido la comitiva que había de acompañarles a la iglesia, figurando al frente de ella los niños de las escuelas con sus banderas, después el celoso cura párroco revestido, siendo portador de un hermoso Crucifijo, luego el Sr. Alcalde con el estandarte de la Divina Pastora, que al llegar pusieron en sus manos los Padres misioneros, más tarde éstos y detrás todo el vecindario en masa, con el orden más perfecto.

Todos los días por la mañana, celebraban el Santo sacrificio con explicación de sus divinos misterios, a cuyo acto, como a todos los celebrados, ha acudido el vecindario todo, sin distinción de matices, siendo insuficiente la hermosa iglesia que posee este pueblo para contener a los fieles, que ávidos de escuchar la divina palabra, acudían a él, pero sobre todo a las pláticas y sermones de la noche, era imposible acomodar a tanta gente; lo cual no tiene nada de particular si se tiene en cuenta la fluida y elegante palabra del padre Germán, como la briosa, elocuente y sugestiva del P. Benito y en los dos, la sencillez, humildad y afable don de gentes.

Hacer un estudio detallado y minucioso de las pláticas del primero, como de los sermones del segundo, es tarea superior a nuestras fuerzas, pues tanto unas como otras, pueden figurar como modelos de oratoria sagrada, llegando con esta a la persuasión de los conceptos, a lo más íntimo del corazón de sus oyentes, demostrando que el desequilibrio social actual no tiene otro origen, ni es otra la causa, que la inobservancia de los divinos preceptos y el alejamiento y falta de fe católica de los directores de las naciones y pueblos.

Otros muchos actos han tenido lugar, todos a cual más simpáticos, conmovedores y concurridos, como son la comunión de niños, que alcanzó la cifra de 150, después de cuyo acto fueron todos los niños en general obsequiados con chocolate por el celoso Ayuntamiento y servido por sus dignos concejales,

### Soldados socorridos en la Posta Sanitaria salmantina

En tránsito, a su paso por Salamanca, han sido socorridos los soldados siguientes:

Modesto Romey, compañía Mar Melilla, a Coruña; Manuel Rodríguez, Isabel la Católica, a Orense; Francisco Bataña, Príncipe, a Coruña; Juan Ramos, Navarra, a Zamora; Juan Vega, compañía Mar Melilla, a Coruña; Mauricio Martín, regulares Tetuán, a Agallas (Salamanca); Salvador Noguera, Cataluña, a Bilbao; Evaristo Valentín, Figueras, a Bilbao; Julio García, ingenieros Larache, a Oviedo; Agustín Infante, artillería Larache, a Logroño; Pablo Echevarría, Bailén, a Bilbao; Nicasio de la Fuente, artillería Larache, a Valladolid; Rogelio Hernando, Bailén, a Irún; Abelardo Gallego, ingenieros Larache, a Astorga; Cándido Ortiñuela, América, a Burgos.

Norberto Díez, artillería Larache, a León; Manuel Latas, Las Navas, a Astorga; Severo Cosme, Intendencia, a Astorga; Manuel Fernández, Granada, a Monforte; Toribio Sáez, Cataluña, a Logroño; Francisco Abella, Ceuta, a Coruña; Jesús López, Las Navas, a Pamplona; Manuel Mosquera, Las Navas, a Coruña; Prudencio López, Cataluña, a Burgos; Pedro García, Las Navas, a Coruña; Francisco Méndez, Regulares Larache, a Lugo; José Folguera, Las Navas, a Lugo; Ventura Cantarilla, Las Navas, a Coruña; Pedro Ibáñez, América, a Zamora; Dominario Martín, América, a Palencia, y Francisco Martín, La Victoria, a Ciudad Rodrigo.

### El correspondal.

San Muñoz, 21-III-1923.

El Adelanto admite encargos de esquelos de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm 42

## METALÚRGICA DEL TORMES (S.A.)

ANTES TALLERES PEREZ CONESA (S. A.)

Fundición de hierro, bronce y otros metales.—Forja.—Carpintería metálica, construcción y reparación de maquinaria en general.—Columnas y pilas para fachadas, lisas y artísticas.—Vigas armadas. Normas de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas.—Herrajes para molinos harineros e instalaciones completas de los mismos.—Vigas laminadas de todos los perfiles.—Puertas de acero arrollables.—Motores de aceites pesados, de la marca Sueca AVANCE, la fuerza motriz más económica que se conoce. La mejor reserva térmica.—Reparaciones de autocamiones, automóviles, motores a gas, etc., etc.

Presupuestos, estudios, datos y preferencias.

Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del Ferrocarril).—SALAMANCA

## Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, cauje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huérfanos de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

## GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO

DEL DOCTOR

### FRANCISCO LOPEZ PRIETO

Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid.

Electricidad, Diatermia, Rayos X, Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

## DR. QUINTANA

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

## No existe lugar en el mundo donde el automóvil "BUICK"

no haya dado pruebas inequívocas de su incontestable superioridad. Si quiere convencerse, consúltelo a sus poseedores.

Agente para Zamora y Salamanca: Garage, San Martín, Zamora.

— Pedir catálogos y precios al representante —

En Salamanca: NEMESIO TORRES. — Rúa, 1, y Garage España.

## Se vende el Hotel, con jardín, en el camino de la Estación, 41.

Darán razón: Julián García Alonso, Oficinas del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, Plazuela de los Bandos, 1. 15-1

## ¡SOLO POR ESTE MES!

Rebaja de precios en todos los modelos de zapatos de charol para señora.

Últimas novedades. Inmenso surtido.

## LA REVOLTOSA

Plaza del Mercado, 1 y 3.—Teléfono núm. 430.

PRECIO FIJO

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas.

Dirección telegráfica: HISPAMER

Domicilio social: Sucursal del Sur: PLAZA DE CANALEJAS CALLE DEL DUQUE DE ALBA MADRID

Sucursal de Salamanca: Plaza del Mercado, números 5 y 7.

Teléfonos: DIRECCION, 350.—OFICINAS, 349.

### Sucursales y Agencias:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Huesca, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de los Panaderos y Zaragoza. PROXIMA A INAUGURARSE: Santander.

### Operaciones que realiza:

Compra y venta de valores españoles y extranjeros — Custodia de alhajas y valores — Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería — Cambio, compra y venta de billetes y monedas extranjeras — Cartas de crédito y giros sobre todos los países — Cobro y descuento de letras — Préstamos y cuentas de crédito sobre valores.

Abre cuentas corrientes, tanto en pesetas como en moneda extranjera abonando intereses a tipos convencionales, según el plazo.

### Servicio de información completamente gratuito

## AUTOMOVILES "SALMSON"

Con premio en todos los concursos presentado.

Vencedor en el Trofeo Armange de Barcelona.

Primer premio, 10.000 ptas. — Kilómetro lanzado, 152 kilómetros.

Para informes y detalles, en Salamanca y su provincia

PLACIDO HERNANDEZ

PLAZA MAYOR, 46

EN MADRID: UREÑA, PRIM, 1.

d. mls. y v.

## O CASION

Capas, gabanes, pellicias, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mañitas, trapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más — Todo muy barato

## CUESTA DEL CARMEN, 11

EN QUINTA PLANA...  
Publicamos una detallada información de la detención por la policía salmantina, de un famoso ladrón, fugado de la cárcel de Oviedo.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA DE AYER  
Observaciones tomadas ayer en el Instituto General y Técnico:  
Barómetro, 689,88.—Sol, 00,0.—Sombra, 19,8.—Mínima, 7,2.  
Seo 9,0.—Humedo, 7,6.—Viento, S. O. 1.—Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 0,80.

## TEATRO BRETON

### "EL ALBA - EL DIA - LA NOCHE,"

Se anuncia por la empresa de este magnífico coliseo, el estreno de la comedia primorosa, de alta novedad y de gusto indiscutible, titulada *El alba - El día - La noche*, cuyo acontecimiento artístico tendrá lugar durante los días 24 y 25 del corriente mes, siendo Salamanca la primera población de España que ha de saborear el gusto exquisito que contiene la obra primorosa del ilustre autor italiano Dario Niccodemi.

No necesita el autor de *El alba - El día - La noche* ser presentado a ningún público. El éxito de *L'Agriette*, de *La enemiga*, de *Retazo*, repetidamente refrendado en España y América, como en Italia, dice ya de por sí mucho más de cuanto pudieran añadir en elogio de Dario Niccodemi. Digamos tan sólo que *El alba - El día - La noche*, es la obra maestra del ilustre comediógrafo italiano.

La donosura, la finísima gracia, el dominio de la técnica teatral que avaloran las producciones a que debe su fama primera, resplandecen en *El alba - El día - La noche*, por modo singularísimo. Pocas veces la ilusión escénica logró tan acabada perfección con medios tan simples. Con sólo dos personajes mueve un mundo, en que la realidad palpita, no ya por las agudezas del diálogo, más por la animación, el movimiento humano de la comedia, cuyos tres actos mantienen alerta, sorprendido, regocijado, cogido por la placida emoción de la intriga al espectador más reacio a interesarse por una acción cómica.

Una mujer y un hombre le han bastado a Dario Niccodemi para reflejar el espectáculo de la vida, en un jardín y en un sólo día.

Estrenada en Italia por la compañía que dirige el propio Dario Niccodemi, actualmente en excursión triunfal por la América española, gran éxito en París y en Alemania, donde ha sido pretexto para una de las *mises en scene* más celebradas últimamente de Max-Reinhardt, el Sr. Lepina, demostrando una vez más la perspicacia que abonan tan repetidos triunfos, se ha apresurado a traducirla a nuestra escena *El alba - El día - La noche*, que ha constituido la mayor atracción de la temporada en Buenos Aires.

Concha Zeda, cuya juventud une a las excepcionales aptitudes demostradas en su breve carrera artística, un raro talento que avalora la seducción femenina de sus gracias naturales, ha obtenido la exclusiva para toda España de *El alba - El día - La noche*, de que hace una creación única por el espíritu verdaderamente moderno que infunde a la protagonista, en que encarna, a través de su interpretación, la coquetería trascendental de la Eva de todos los tiempos.

Fernando Mignoni ha compuesto la escena *El alba - El día - La noche*, con la originalidad que le ha valido, por consenso unánime, la consideración de que goza de primero entre los reformadores del teatro en España, dentro de un concepto eminentemente plástico, que no se limita a decorar la escena con un fondo ajeno a la emoción dramática de la representación, sino en que la decoración constituye un elemento primordial.

Si sus campañas con la compañía Guerrero-Mendoza, con la empresa Martínez Sierra, y en América del Sur, le han granjeado ya la admiración de los públicos; nunca su inspiración pudo como ahora abandonarse libremente al logro de un empleo artístico. Y así no son sólo las tres decoraciones que ilustran, subrayando con diferente intención los

tres actos de la comedia, sino el ambiente, el color, la atmósfera, en fin, que presta a la fantasía del autor la pintura exacta de la ficción de realidad por él imaginada; lo que constituye la novedad de la presentación, en extremo sugestiva, de *El alba - El día - La noche*, nunca hasta ahora igualada en España.

Por si esto era poco, todavía se añade a las circunstancias del éxito que por doquier obtiene *El alba - El día - La noche*, una condición sobe manera grata a todos los públicos, especialmente señalada por la opinión de todos los críticos mundiales que atestiguan la favorabilísima acogida dispensada en el mundo entero a la obra de Niccodemi. Es, a saber, la pulcritud de la intriga, exenta de toda concesión al gusto equivoco de buena parte del repertorio extranjero moderno, que le hace inasequible al público femenino, cuya concurrencia constituye el atractivo del entreacto. *El alba - El día - La noche*, es comedia especialmente recomendable para familias. Lo cual en nada menoscaba su gracia, antes bien, es una muestra más del alarde de ingenio en que, para regocijo de los espectadores, se ha complacido su autor.

## PAGINA FEMENINA

### PARA PASAR EL RATO

Las inglesas, tan amigas de fundar ligas originales, han organizado últimamente una muy pintoresca. Se han agrupado en Londres para prestar frente a frente de los tranvías y autobuses comunes.

Explican así el motivo de su actitud.

«Si una señora es la que ocupa el asiento frente al nuestro, examinamos su toaleta con gran atención, nos burlamos interiormente al notar que su sombrero está pasado de moda y que está vestida con un gusto pésimo; si, por el contrario, es elegante, entonces la envidia penetra en nuestros corazones, y desearíamos poder comprar en el primer comercio una piel como la suya, un bolso como el que ella lleva.

Si es un viajero el que va frente a nosotras, el caso es todavía peor.

Si nos mira encontramos un placer reprochable en mover los ojos para hacerlos expresivos, en sonreír a fin de que note la blancura de los dientes y enseñar los pies para que admire bien el torneado de los tobillos. En cambio, si no nos mira, nos parece desde luego antipático y estúpido, sentimos gran animosidad contra él, y hasta desearíamos que le sucediesen toda clase de contratiempos.

Como se ve, los «avis a vis» fomentan toda clase de malos sentimientos».

Aunque exagoren, no les falta algo de razón. Se siente en realidad una gran molestia al tener que ir sentada durante un rato frente a frente con gente desconocida.

Verdaderamente no se sabe dónde poner los ojos. Empieza una a mirarle a la cara; pronto nos parece esto un gesto descarado, y dejamos que nuestra mirada repose sobre su ropa. Tememos entonces dar la sensación de estar analizando en son de crítica todos los detalles, y optamos por bajar los ojos. A los pocos segundos los volvemos a alzar, porque no queremos tampoco producir una impresión de apocamiento o de hipocresía...

Una vez ejecutados estos tres movimientos oculares, sentimos el azoramiento de no saber ya qué actitud tomar.

Son molestos, cierto, muy molestos, los «avis a vis».

Yo, sin darme cuenta, solución a los pocos minutos la situación, porque me abstraigo en algo que me interesa; dejo mi sombrero, mi abrigo y mi cara, en una «pose» extática, que siguen viajando en el tranvía, y yo me marcho en alas de la imaginación a otros planos más agradables, donde no tengo frente a mí, a medio metro de distancia, a la chula gorda, al señor emparrado y regañón, a la niña empacada como un «clown» que me mira minuciosamente de pies a cabeza, ni al «collo» que quiere a todo trance enseñarme sus calcetines de seda y su sortija rubrona.

Recomiendo este sistema a las lectoras que no tengan auto.

Tormesina.

## EL ORDEN SOCIAL

### En Salamanca han comenzado a efectuarse los cacheos

Ayer dieron principio los cacheos a fin de garantizar la seguridad personal, evitando lamentables hechos como el ocurrido el pasado lunes.

Nosotros, que hemos preconizado la inaplazable necesidad de adoptar ese método de policía social, tenemos que hacer alguna indicación, si se quiere, que sus resultados sean de verdadera eficacia y contribuyan a consolidar la tranquilidad pública, que es uno de los fundamentos más esenciales para el progreso de los pueblos.

Entendemos que la aplicación de esa medida de buen gobierno, debe ser precedida de una reserva absoluta, desconociendo hasta los mismos encargados de ejecutarla el día y hasta la hora en que se ha de verificar, porque si de antemano es conocida fácilmente se divulga y propala, y en este caso cuantos esfuerzos realicen los agentes de la autoridad para obtener buenos resultados, serán completamente infructuosos, pues las gentes perturbadoras se inhibirán de la asistencia a los lugares donde se promueven los altercados, y aun cuando concurren procurarán ir desprovistos de todo género de instrumentos y armas que puedan ser aprehendidos.

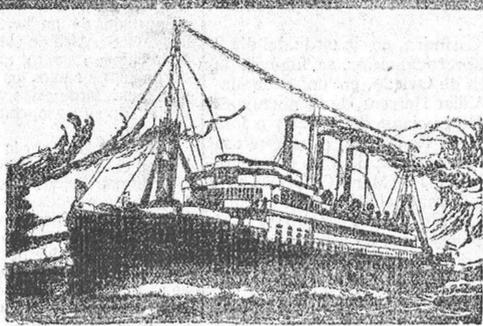
Consideramos, si en verdad se desea, que esa fiscalización personal sea útil, que bien el gobernador civil personalmente, o por medio del comisario de policía cuando se vayan a ordenar los cacheos, en el mismo momento de ir a realizarlos, llamen a sus despachos a los agentes para darles las instrucciones debidas y seguidamente, sin permitir un instante de retraso, desde el Gobierno civil o la Comisaría marchen a los distritos que se les señalen a practicarlos.

Decimos esto, porque toda demora en la ejecución implicaría, posiblemente, el fracaso de la función encomendada, no por responsabilidad de los agentes de la autoridad, sino por el fino instinto que generalmente posee la gente maleante.

## GRUPO CULTURAL

### Las conferencias obrero-estudiantiles.

Hay, viernes, 23, a las siete y media de la tarde, en la Federación Obrera, dará una conferencia de las organizadas por este Grupo, el laborioso y culto estudiante de esta Facultad de Medicina, D. Arturo García, sobre *Cuestiones médico-sociales*.



## Compañías Hamburguesas

Servicio fijo y rápido de vapores correca. Hamburgo Sudamericana

LÍNEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El día 16 de Abril el vapor *Cap Potosí*.

El día 1.º de Mayo el vapor *Antonio Baffino*.

El 29 de Mayo el vapor *Nante*.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 410,80. Idem en tercera especial, \$35,30.

LÍNEA DIRECTA.—Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 29 de Marzo el vapor *La Coruña*.

El 11 de Abril el vapor *Vigo*.

El 5 de Mayo el vapor *Villagarcía*.

Precio en tercera corriente, pesetas 110,20. Precio en tercera especial, 515,30.

## Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Rio de Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo.

El 1.º de Abril el vapor *Gotha*.

El 24 de Abril, vapor *Gallecia*.

Precio en tercera corriente, pesetas 220,20. Precio en tercera especial, 410,30.

Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificados de nacimiento.

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 1.º de Abril el vapor *Tedes*.

Precio en tercera para Habana, pesetas 367,00. Idem para México, 610,25.

El 14 de Mayo, vapor *Helantia*.

El 11 de Junio, vapor *Tedes*.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modernas, y poseen amplios camarotes y comedores cubiertos de pases para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Agentes de Enrique Malder, Soc. Ltda. - VIGO

AVENIDA DE MONTECROSOS, 23.

## FACULTAD DE MEDICINA

### La provisión de una plaza de médico del Hospital.

Por acuerdo de la Junta de esta Facultad, en sesión que tuvo lugar el día 17 del actual, se acordó anunciar para su provisión, con carácter interino, una plaza de médico de guardia del Hospital, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría de la Facultad, acompañando los méritos que aleguen, durante un plazo de ocho días, a contar desde la fecha del presente anuncio.

Salamanca, 22 de Marzo de 1923. El catedrático-secretario, Guillermo H. Sans.

El día 26 del actual, a las once y media de la mañana, están citados, en la Facultad de Medicina, los alumnos de sexto curso de misma, matriculados oficialmente, para proceder a la votación del compañero que ha de ser propuesto para una beca extraordinaria de 500 pesetas, con destino a facilitar la adquisición del título de Licenciado.

## OBRAS PUBLICAS

Se ha devuelto al alcalde de Espino de la Orbada la relación de los propietarios de fincas rústicas, que habrán de ser expropiadas, para llevar a cabo la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Valladolid a Salamanca.

A la Dirección General se ha elevado, para su aprobación, el proyecto presentado por D. Vicente Navarro, relativo a un salto de agua en el río Quillam, término municipal de Valero.

Se ha remitido al gobernador civil de la provincia de Valladolid, una certificación acreditativa de no haberse formulado reclamación alguna respecto a la petición hecha sobre aprovechamientos de agua, por don Leoncio de la Hoz.

A los alcaldes de La Sierpe, Herguizuela del Campo, Narros de Matayegua y Membribe, se les devuelve, informadas, sus instancias, solicitando el quinto de subvención en el tanto por ciento correspondiente, para la construcción del camino vecinal número 432.

## DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

## PARA LOS LABRADORES

### EL TIEMPO Y LOS MERCADOS

Como anunciábamos en anteriores informaciones respecto a la posibilidad de un cambio de tiempo, éste se acentúa en su aspecto lluvioso, pero aún no acaba de resolverse de un modo definitivo.

El día de ayer transcurrió con cielo cubierto por completo de oscuros nubarrones. La temperatura que todo el día disfrutamos fué suave, deliciosa; pero por la tarde el viento Norte se dejó sentir refrescando algo la temperatura.

Por la noche llovió con abundancia. Los sembrados tempranos presentan un aspecto que hace concebir las esperanzas más halagadoras y optimistas respecto del resultado que darán, mostrándonos un verdor muy vivo, indicador de la lozanía y el vigor que encerraran. No podemos decir lo mismo de los sembrados tardíos, que tienen un verdor más pálido y están bastante menos desarrollados y en los cuales se notan más los efectos de la sequía, estando más necesitados de humedad.

Harinas y salvados.—Sigue el negocio de este polvo sin ofrecer novedades que poder comunicar a nuestros lectores, manteniéndose firmes los precios.

Catizanse hoy las clases selectas a 60 y 61 pesetas los 100 kilos; extras, a 57; panaderas, a 56; bajas, a 53. Salvados terciados, de 36 a 37; cuar-

tas, de 26 a 27; comidillas, a 24; hoja, a 27 1/2, todo pesetas los 100 kilos con sacco.

Trigos.—Tampoco este negocio ha experimentado variación de importancia, con relación a la situación registrada días atrás, sigue siendo la oferta escasa, activa la demanda y la tendencia del negocio firme.

Prendes por partidas Salamanca, a 77 reales la fanega de 94 libras (44,50 pesetas los 100 kilos).

Centeno.—Ofrecen partidas Salamanca, a 56 reales fanega de 90 libras, o sean a 33,81 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Por partidas ofrecen de varias procedencias a 43 reales fanega de 70 libras, o sean 33,36 pesetas los 100 kilos.

Avena.—En varios puntos se ofrecen partidas a 31 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Medina pretende a 74 reales fanega de 94 libras, o sean 42,78 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Ofrece la plaza a 76 reales los 44 kilos.

Arroz.—Valencia y Tarragona cotizan la clase 00 a 49 pesetas los 100 kilos.

Aceite.—Pretenden en línea general a 76 reales arroba, y orujos de Córdoba y Tarragona a 110 pesetas los 100 kilos.

## PARA "EL ADELANTO,"

### LA DOLOROSA DE SALAMANCA

A la muy distinguida señorita Lucila Sánchez Torres.

Como azucena, triste y hermosa, pálida y blanca, llora una pena, que la enajena la Dolorosa de Salamanca.

¡Murio el Amado!... ¡Murio tu Vidal!... ¡Quién te ha causado tan honda herida, y en sus furiosos clavó en su pecho duras espadas que le han deshecho con mil dolores!... ¡Almas malvadas de pecadores. ¡Por eso pena la Virgen buena, pena de amores!

Vedla llorosa, mirando al cielo, pálida rosa del desconsuelo, y en la querrela de sus dolores llorad por ella los pecadores, que triste y bella, pálida y blanca, Madre amorosa, que al cielo mira, por nos piadosa gime y suspira la Dolorosa de Salamanca.

¡Madres cristianas, santas mujeres, que habéis dolores de los quereres! ¡Almas piadosas las que pasais, las que hondas penas también lloráis, ved la amargura

que siente amante la Virgen pura y habed con ella dulce consuelo... ¿Quién no suspira de amante duelo? ¿Quién no depona penas y enojos ante la imagen de dulces ojos que llora amores, Madre bendita de los Dolores?...

Como azucena, triste y hermosa, pálida y blanca, tiene una pena que la enajena la Dolorosa de Salamanca.

¡Murio su Vida, su gloria ha muerto! ¡El Hijo amado, pálido y yerto, ya no respira, ya no la besa, ya no la mira... y el alma presa de mil dolores siente las ansias de los amores!...

¡Oh, quién pudiera, con alma y vida, secar tu llanto, Madre querida!... Triste azucena, pálida y blanca, ¡te quiero tanto!... que ante tu pena de amor sentido, con todo el alma, sólo te pido que hagas un cielo de Salamanca!

Andrés Rubio Polo.

Marzo, 1923.

## La vida en Lumbrales.

Como se tenía anunciado, previa y solemne bendición religiosa, fueron inaugurados en esta villa los automóviles de la nueva empresa Abadengo Ribera, automóviles que hacen el recorrido desde Fregeneda y Aldeadávila a Vitigudino, combinados con los de este punto a Salamanca.

Nosotros, que hacía tiempo teníamos proyectado un viaje a la capital del partido, lo demoramos de intento, para hacerlo ya en automóvil público, verificándolo en uno de los martes pasados, quedando encantados del viaje.

A las nueve de la mañana partimos de esta villa, y en media hora nos trasladamos a Vitigudino en un bonito automóvil, completamente repleto de viajeros, entre los que saludamos a los abogados D. José Carranza y D. Bienvenido Moreno, al doctor en Medicina don Manuel Pérez y a dos lindas señoritas de Fregeneda, a D. Jeronías Sánchez, sargento de la Guardia civil del puesto de esta villa, y a otros muchos viajeros de aquí y de Cerralbo.

Prometimos no volver a realizar tal viaje en cabalgadura, sino en automóvil, libres de salir con aquella, en nueve horas de viaje y en un mismo día, quebrantados y maltrechos, amén de tener que sufrir las inclemencias del tiempo.

Las gentes se irán convenciendo de que oro es lo que oro vale, y de que con tan fácil medio de locomoción, la pequeña economía nada representa en comparación del tiempo que se gana y de la gran comodidad.

La muerte del infortunado secretario de este Ayuntamiento, D. Daniel del Amo, deja en el más lamentable estado a cinco huérfanos de padre y madre, que quedan sin recursos y bajo el amparo de sus parientes.

La vacante que con esta muerte se ha producido dicen que será pronto

prevista, al amparo de compromisos políticos, contra los sentires de casi todos los concejales y del pueblo en general, postergando a varios hijos de esta villa con acreditada competencia y largos servicios.

Mediten bien los señores concejales en que la elección de secretario es cuestión de vida o muerte para tranquilidad de un pueblo y la buena marcha de los asuntos municipales, y que a la mucha ilustración debe ir unida, como primera condición, la honradez y los sentimientos de justicia.

Ya sabemos que la política al uso no tiene reparo alguno para imponerse a todo y a todos, aunque, al fin, todos tengamos que tocar algún día las desastrosas consecuencias.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al médico de Bermejar, don José Santana, y a su esposa, doña Caridad Francia; a don Francisco Bautista, inspector del cuerpo de Vigilancia en Fregeneda; a don Pedro Manzano, antiguo y honrado dependiente de la casa del señor Nuñez, de Salamanca; a don Ricardo Martín y esposa, del comercio de Ledesma; a don Claudio Toribio, farmacéutico de Sancti Spiritus; don Félix González, farmacéutico de Barrocoparero, y nuestro compañero en la Prensa.

—También en pasados días nos despedimos, con verdadero pesar, de nuestro cariñoso amigo don José Cervera, agente de Vigilancia, por tener que trasladarse a Fuentes de Oñoro, dejando aquí muchas simpatías.

—El próximo domingo será leída la primera amonestación del notario de esta, don Augusto Pérez, con una simpática labradora.

Chico.

Lumbrales, 21 Marzo-1923.  
El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzanao, núm. 42.

## OBRAS SON AMORES

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

La relojería RAMOS es la única en la provincia que vende relojes de las mejores marcas a plazos, al contado y a precios muy módicos. Instalación de relojes de Torre, de las mejores fábricas extranjeras y nacionales. Composturas garantizadas, prontitud y economía.

Talleres y Oficinas: Doctor Risco, número 92

Salamanca.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO